



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2021



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

## AÑO 2021



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



## Contenido

---

<b>I. Resumen ejecutivo</b> .....	4-6
<b>II. Información Institucional</b>	
2.1 Marco filosófico institucional .....	7-8
2.2 Base Legal .....	9
2.3 Estructura Organizativa .....	9
2.4 Planificación Estratégica Institucional 2021- 2024 .....	10-28
<b>III. Resultados misionales.</b>	
3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales .....	29
<b>IV. Resultados áreas transversales y de apoyo</b>	
4.1 Desempeño área administrativa y financiera .....	30
4.2 Desempeño de la dirección de recursos humanos .....	31-36
4.3 Desempeño de los procesos jurídicos .....	37-38
4.4 Desempeño de la tecnología .....	38-42
4.5. Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional .....	43-48
4.6 Desempeño del área de comunicaciones .....	48-50
4.7 Desempeño del área académica. ITSC en cifras .....	50-57
4.8 Desempeño del área de extensión y vinculación .....	58-61
<b>V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional</b>	
5.1 Nivel de Satisfacción con el Servicio .....	62-64
5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información .....	64-65
5.3 Sistema 311.Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias .....	65
5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia .....	65-66
<b>VI. Proyecciones para el próximo año (2022)</b> .....	67-68
<b>VII. Anexos.</b>	
a) Matriz de principales indicadores de gestión por procesos .....	68
b) Matrix índice de gestión presupuestaria anual .....	68
c) Plan de compras .....	68-72
<b>Fotografías</b> .....	73-81

## I. Resumen ejecutivo

---

Este finalizado año 2021, han sido doce meses de grandes esfuerzos por parte de nuestro personal administrativo y docente, para lograr alcanzar ejecutorias eficientes, venciendo las dificultades normales que ocasiona llevar un presupuesto insuficiente para el cumplimiento de nuestros propósitos y objetivos.

Teniendo conformado un Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y un Plan Operativo Anual 2021, los recursos asignados en el presupuesto apenas nos alcanzan para resolver los gastos remunerativos y nos ha obligado a recurrir a acciones complementarias, cooperación y realizar convenios interinstitucionales para poder paliar las dificultades que genera el desbalance entre las inversiones que se requieren y las posibilidades que tenemos.

Nuestro PEI resume 5 ejes estratégicos, 16 objetivos de desarrollo, 33 resultados y 57 productos alineados a la Estrategia Nacional de Desarrollo Ley No.1-12, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y resume el planteamiento adecuado para producir el desarrollo de nuestro Instituto Técnico Superior Comunitario -ITSC-.

Este primer año 2021 se ha ejecutado el Plan Operativo Anual en un 70%. Esperamos que de cara al futuro podamos disponer de los recursos requeridos para producir las acciones que puedan garantizar una ejecución eficiente en las diferentes áreas que componen el ITSC. Es decir, que podamos modernizar técnicamente áreas tan vitales como los laboratorios, talleres, aulas y nuestra propia infraestructura, la cual necesita ser mejorada, de manera urgente, para responder a las necesidades de nuestro personal docente, administrativo y estudiantes.

En este recién finalizado año, nuestro ITSC fue sometido internamente a un proceso de Autoevaluación Quinquenal, que por primera vez nos toca desde la creación del Instituto, reflejando hallazgos importantes sobre el quehacer de la academia, observando los logros alcanzados en estos primeros 8 años de gestión institucional y evidenciando, además, las ausencias o debilidades que requieren ser trabajadas para mejorar la vida útil de nuestra Alta Casa de Estudios.

Vivimos además la intervención de pares evaluadores, representantes del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), que puso en contexto los hallazgos de nuestro proceso de Autoevaluación Quinquenal y produjo recomendaciones que validan las fortalezas institucionales y trabajen



las debilidades encontradas por nosotros y ratificadas por éstos, lo que nos da la oportunidad de que a través de un Plan de Mejora Institucional, ya definido con 179 acciones identificadas, nos da la visión para lograr allanar el camino e implementar los cambios requeridos en el ITSC.

Un aspecto importante a resaltar es que en este año tuvimos un cambio de autoridades en el ITSC, la cual garantizó que un experto asumiera la conducción del Instituto Técnico Superior Comunitario y pudiera manejar, de manera colegiada, una institución que por ser naciente, requiere de una visión amplia que resuma experiencias y saberes de un equipo cualificado que debe ser escuchado.

La matrícula estudiantil ha crecido en un 5% con relación al año pasado. Nos referimos a que en la actualidad contamos con 5,272 estudiantes activos matriculados. Se han beneficiado 174 estudiantes con becas provenientes de tres fuentes. A saber: Fondo Quisqueya, Programa Avanza de USAID y el Programa de Becas del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT). Esto ha significado un crecimiento, debido al estrecho seguimiento que se ha dado a los estudiantes y a la calidad de las becas implementadas, sobre todo, por la dotación de equipos tecnológicos y de comunicación que han contribuido significativamente para afrontar la situación de virtualidad, debido a la pandemia de COVID 19.

Además, se produjeron este año dos graduaciones de técnicos superiores en las distintas carreras que ofrece el ITSC. La primera se produjo en el mes de mayo con un total de 412 nuevos técnicos superiores egresados, y el segundo evento se materializó el pasado mes de noviembre, con un total de 327 técnicos egresados de diversas carreras, sumando un total de 739 egresados.

En el área docente se han producido cambios significativos en varias carreras con el apoyo del Proyecto AVANZA, mejorando los perfiles de los docentes y se ha producido un acercamiento con las empresas empleadoras que reflejen las necesidades de éstas para mejorar la formación de nuestros técnicos superiores egresados y así respondan a los requerimientos del mercado laboral competitivo. Esta experiencia se pretende extender a otras escuelas para que alcance la totalidad institucional con el apoyo de la Comisión Mixta del Gobierno de Chile en coordinación con República Dominicana, donde, además, se producirá el entrenamiento del área de gestión virtual y otras áreas importantes responsables del quehacer institucional del ITSC.



Además, cumplimos con lo establecido en las metas presidenciales del Ministerio de la Presidencia que procuran mejorar el diseño y la implementación del sistema de aseguramiento de la calidad académica, manteniendo en restricción, por falta presupuestaria, la segunda meta, que es la creación de un Instituto Técnico Superior Comunitario en la región norte de la República Dominicana (Santiago de los Caballeros).

Se ha avanzado en este año en la participación de los sectores institucionales en los mecanismos de toma de decisiones eligiendo una directiva de la Asociación de Servidores Públicos en coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP) y la Cooperativa de Docente y Empleados Administrativos del ITSC, con el apoyo del IDECOOP , lo cual representa un avance significativo con relación al año anterior y lo que podrá mejorar con respecto a la participación del personal en el quehacer de nuestra academia.

Y, finalmente, hemos trabajado a mediana profundidad la formación en temáticas que mejoran el desempeño del personal técnico superior a través de talleres, cursos, conferencias y diplomados, procurando eficientizar la calidad de los colaboradores de la institución, para brindar un mejor servicio a los estudiantes y público en general. Para esto hemos contado con el apoyo decidido del INAP, el MESCYT, MEPyD, CAGEFI y el INFOTEP.



## II. Información Institucional

---

### 2.1 Marco filosófico institucional.

a) Misión:

Formar profesionales competentes y éticos a nivel técnico superior, capaces de innovar y emprender, para dar respuesta a las exigencias globales desde un modelo educativo inclusivo.

b) Visión :

Ser referente del nivel técnico superior de Republica Dominicana, acreditada nacional e internacionalmente, sustentada en avances tecnológicos, con un modelo educativo inclusivo comprometido con la excelencia académica.

c) Valores institucionales:

- Integridad: Actuamos con coherencia entre principios y decisiones y entre planes y acciones.
- Equidad: Somos justos y equilibrados en cuanto a la distribución de derechos y oportunidades de formación técnico superior y educación permanente, dando acceso, permanencia y éxito para todos y todas, sin distinción de género, etnia, religión o condición social, económica o política.
- Transparencia: Tenemos a disposición pública, por los medios gubernamentales establecidos, la información relacionada con la óptima utilización de todos los recursos de la institución.
- Trabajo en equipo: Laboramos cohesionados en la consecución de las metas comunes que nos integran como organización, desarrollando el sentido de pertenencia entre todos los actores.
- Cultura de inclusión: Desarrollamos una propuesta curricular pertinente y relevante inscrita en una visión compartida, atendiendo con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas de los estudiantes.
- Excelencia: Estamos comprometidos con el cumplimiento de los más altos estándares de calidad en cada etapa de los procesos en que se desarrollan nuestras actividades, en cumplimiento con las exigencias globales.
- Compromiso social: Desarrollamos con responsabilidad servicios y acciones comprometidos con el bienestar general de la sociedad.
- Cultura de emprendimiento: Contribuimos a desarrollar una manera de pensar y actuar hacia la creación de riqueza mediante una formación integral.



#### Naturaleza del ITSC:

El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), es una institución pública estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio, poder de reglamentación, de decisión y autoridad para implementar su organización interna. Sustentado en la Constitución de la República, en la Ley 139-01 que rige el Sistema Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología, creado mediante resolución 30- 2012 del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT), autorizado para impartir carreras del nivel técnico superior”.

#### De las políticas:

- Promover la calidad y la excelencia académica.
- Ampliar y fortalecer la formación de técnicos del nivel superior en función de la demanda de los sectores productivos y sociales.
- Potenciar el desarrollo de la tecnología y la innovación.
- Favorecer la ampliación y diversificación de los sectores productivos y la generación de empleos.
- Promover el compromiso social y medioambiental.
- Propiciar la mejora de la calidad de vida de la población en las zonas de influencia de la institución.
- Promover la convivencia entre los diferentes actores de la institución y los miembros de la comunidad.

#### Campo de acción:

La población beneficiaria de la Institución son:

- Los egresados del nivel medio:
  - \*que no han podido acceder a la educación superior y que estén interesados en carreras del nivel técnico.
  - \*que han interrumpido carreras del nivel de grado.
- Sector empresarial.
- Sector servicios.
- Instituciones sociales.
- Miembros de la comunidad.



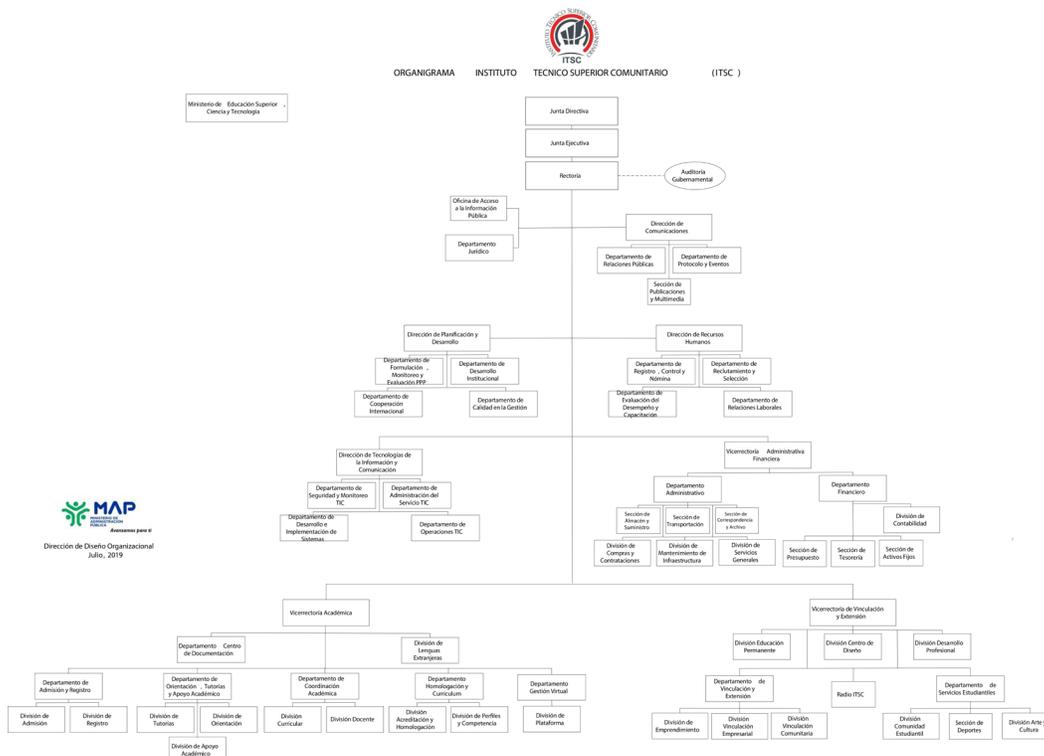
## 2.2 Base Legal.

El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), nace el 7 de agosto de 2012 bajo la resolución número 30-2012, cuando el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología aprueba la creación del instituto en la categoría de Instituto Técnico de Estudios Superiores.

El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), está sustentado en el Artículo 63, de la Constitución de la República y en la Ley 139-01 que rige el Sistema Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología, en la letra a, del artículo 24, que dice: “Institutos Técnicos de Estudios Superiores: son aquellos centros autorizados para impartir carreras a nivel técnicos superior”.

El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), es una institución pública estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio, poder de reglamentación, de decisión y autoridad para implementar su organización interna, conforme a la Ley 139 01, que rige el Sistema de Educación Superior Ciencia y Tecnología, MESCYT.

## 2.3 Estructura Organizativa.



## 2.4 Planificación Estratégica Institucional 2021- 2024.

<b>Ejes y Objetivos Estratégicos</b> <b>Ejes Estratégicos</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>
<b>1. Gestión de la Formación Técnico Superior</b>	1.1 Formar profesionales(egresados) del nivel técnico superior competentes y éticos. 1.2 Elevar los niveles de calidad en la Gestión de la Docencia. 1.3 Ampliación y mejoramiento de los Servicios Institucionales Académicos. 1.4 Fortalecer el acervo bibliográfico y servicios del Centro de Información y Documentación
<b>2. Vinculación con el medio y extensión comunitaria</b>	2.1 Desarrollar un sistema de relaciones y vinculación con IES-empresa y sociedad a partir del modelo educativo del ITSC 2.2 Fortalecer el programa de relaciones con los egresados
<b>3. Educación permanente y provisión de servicios</b>	3.1 Fortalecer la oferta de educación permanente que responda a las necesidades de los sectores productivos y la comunidad. 3.2 Proveer servicios de consultoría y asistencia técnica que sirvan para mejorar el entorno productivo y la sociedad
<b>4. Desarrollo Tecnológico e Innovación</b>	4.1 Contribuir a través de la implementación de nuevas tecnologías a elevar los niveles de calidad de la oferta académica. 4.2 Mejorar y actualizar la plataforma tecnológica que alberga los servicios de la institución 4.3 Mejorar la gestión de la Dirección de Informática
<b>5. Fortalecimiento institucional</b>	5.1. Implementar un modelo de gestión institucional eficaz y eficiente que dé respuesta a los clientes internos y externos del ITSC. 5.2. Mejorar el posicionamiento institucional del ITSC a nivel nacional e internacional 5.3. Transparentar las operaciones 5.4. Desarrollar una estrategia de coordinación interinstitucional e internacional 5.5. Proveer servicios de consultoría y asistencia técnica que sirvan para mejorar el entorno productivo y la sociedad

Descripción de los ejes estratégicos.

Eje Estratégico 1: Gestión de la Formación Técnico Superior.

Está enfocado en integrar las estrategias, acciones y procedimientos de diagnóstico, planificación, organización, desarrollo y control de la oferta académica y su implementación a través de la docencia, en el marco de la filosofía institucional encauzada al cumplimiento de su misión y visión.

Este eje estratégico estará enmarcado en la Formación del nivel Técnico Superior en sus distintas modalidades, orientados al emprendimiento, la innovación y a la calidad; gestionando un proceso de revisión y actualización constante de la oferta académica, con un diseño curricular dinámico, flexible e innovador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a los fines de formar profesionales competitivos y éticos para los sectores productivos y de servicios del país.



En este eje estratégico se incluyen los aspectos relacionados a la ampliación de las políticas de bienestar estudiantil, a la optimización de procesos del sistema de gestión de los procesos académicos, así como a la internacionalización del ITSC, a través de la acreditación de los programas de estudio con instituciones de educación superior.

<b>Gestión de la Formación Técnico Superior</b>		
<b>Estrategias derivadas</b>	<b>Resultados Esperados</b>	<b>Indicadores</b>
<b>1.1.1. Incrementar cobertura de la Formación Técnico Superior</b>	R1. Estudiantes y egresados con alto desempeño académico, con las competencias requeridas para su exitosa inserción en la sociedad y el mercado laboral	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aumento de los índices de salida v/s prueba de ingresos</li> <li>2. Porcentaje de satisfacción de los sectores productivos</li> <li>3. Porcentaje de personas en condición de vulnerabilidad con las competencias para el trabajo en función del total de la población atendida</li> </ol>
<b>1.2.1. Revisión y actualización de la oferta académica de acuerdo con las normas legales vigentes, atendiendo con las demandas de los sectores productivos y de servicios del país</b>	R2. Docentes certificados y acreditados en su área de aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de docentes certificados y acreditados.</li> <li>2. Número de docentes participantes en procesos de actualización formativa.</li> <li>3. No. de programas formativos implementados.</li> </ol>
<b>1.2.2 Crear el Sistema de aseguramiento de la calidad Académica</b>	R3. Sistema de aseguramiento de la calidad académica implementadas (Desarrollo curricular y docente, acreditación, homologación, Evaluación).	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No. de unidades implementadas y operativas.</li> <li>2. No. de personal contratado para ejercer la función.</li> </ol>
<b>1.3.1. Mejorar la Gestión de la Admisiones</b>	R4. Establecer un sistema de gestión de admisión eficiente y rápido con miras de captar, seleccionar y admitir estudiantes que amplíe el público-meta.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documento de política de captación, selección y admisión</li> <li>2. Número de estudiantes admitidos</li> <li>3. Número de estudiantes por carrera</li> </ol>
<b>1.3.2. Ampliar la cobertura de servicios y productos que se ofrecen con descuento y de forma gratuita al estudiantado.</b>	R5. Aumentar el número de servicios y productos que se ofrecen de forma gratuita al estudiantado.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de servicios y productos ofertados</li> </ol>
<b>1.4.1 Garantizar el acceso a recursos bibliográficos acordes a la oferta curricular</b>	R6. Disponibilidad de recursos bibliográficos que satisfacen las necesidades de las diferentes áreas de conocimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cantidad de recursos bibliográficos responden a la oferta curricular.</li> <li>2. No de volúmenes de documentos por estudiantes y docentes.</li> <li>3. Porcentaje de colección bibliográfica física y digital.</li> </ol>



Eje Estratégico 2: Vinculación con el medio y extensión comunitaria.

El objetivo de este eje estratégico es fortalecer las interacciones y nexos de la institución con su entorno, presencia e integración con los sectores productivos y el fortalecimiento de las comunidades, la vinculación con las empresas y la sociedad como motor de desarrollo de cara a la inserción laboral de nuestros egresados al mercado laboral.

La extensión tiene el compromiso de colaborar con el desarrollo social de las comunidades a través de la extensión y articulación de programas específicos aliados a los sectores públicos-privados y organismos no gubernamentales, fortaleciendo la sensibilidad hacia el desarrollo de buenas prácticas.

<b>Vinculación con el medio y extensión comunitaria</b>		
<b>Estrategias derivadas</b>	<b>Resultados Esperados</b>	<b>Indicadores</b>
<b>2.1.1 Desarrollar un sistema de relaciones vinculación con IES-Empresa y Sociedad</b>	R7. Fortalecido el sistema de relaciones y vinculación a través de la firma de nuevos acuerdos y el seguimiento a los existente	1. Número de programas de seguimiento 2. Número de acuerdos firmados
<b>2.2.1. Desarrollar Programa Vinculación con egresados</b>	R8. Los egresados del ITSC participan de las actividades diseñadas para los egresados	1. Número de egresados empleados
<b>2.2.2. Propiciar la inserción laboral de los egresados</b>	R9. La bolsa de empleos del ITSC mejora el nivel de empleabilidad de los egresados	1. Cantidad de egresados en la bolsa de empleo// cantidad de empresas vinculadas
<b>2.2.3. Integrar las experiencias de los egresados en el modelo educativo del ITSC</b>	R.10 Los resultados de los estudios de seguimiento a los egresados del ITSC se utilizan para mejorar los programas de formación y educación permanente	1. Número de programas de atención orientados a la comunidad 2. Número de estudiantes que desarrollan labor comunitaria 3. No. Acciones implementadas por parte de la Vicerrectoría Académica y de Educación Permanente acorde con las recomendaciones

Eje Estratégico 3: Educación permanente y provisión de servicios.

En este eje estratégico se desarrollan las acciones de Educación Permanente que permitan una mayor integración del ITSC con la comunidad y los sectores productivos, así como sistematizar y fortalecer la provisión de servicios institucionales no relacionados directamente con las acciones formativas.



Los servicios formativos ofertados a través de los programas de Educación Permanente además de actualizar al capital humano ofrecen la oportunidad de integrar créditos en asignaturas puntuales dentro de la oferta de Formación Técnico Superior del ITSC.

La provisión de servicios hacia el sector empresarial y las comunidades se articula con actividades de gestión mediante una oferta que incluye asesoría y asistencia técnica, soporte a las acciones de emprendimiento tanto de estudiantes, egresados y personas de la comunidad, y otras enfocadas a la mejora del desempeño.

La provisión de servicios se articula en una fundación de régimen especial, que asegure la autogestión para la ejecución de los planes, programas y proyectos.

Resumen Eje Estratégico 3		
Educación permanente y provisión de servicios		
Estrategias derivadas	Resultados Esperados	Indicadores
3.1.1. Fortalecer la oferta de educación permanente	R11. Las acciones formativas de educación permanente se ajustan a las demandas de los sectores productivos	1. Números de programas 2. Cantidad de programas con doble titulación
3.2.1 Gestionar los servicios de consultoría y asesoría técnica por medio de una ASFL-ONG	R12. Mejorada las competencias del capital humano de los sectores productivo a través de la prestación de servicios del ITSC	1. Número de asesorías brindadas 2. Porcentaje satisfacción de las empresas con la asesoría prestada.
3.2.2. Crear un centro de negocios e innovación	R13. Fortalecidas las capacidades de emprendimiento e innovación del ITSC	1. Número de estudiantes participantes del programa 2. Número de empresas incubadas

Eje Estratégico 4: Desarrollo Tecnológico e Innovación.

El objetivo es alinear los objetivos de TI con los objetivos de la Institución, y empleo de las tecnologías como recurso que soporta el proceso de formación técnico superior y la presentación de servicios del ITSC. Este eje estratégico se enfoca en el fortalecimiento institucional mediante el uso eficiente de las tecnologías de la información y comunicación, y apoyo al proceso de innovación que permitan el desarrollo de nuevas metodologías/modalidades de enseñanza/aprendizaje.



Resumen Eje Estratégico 4		
Desarrollo Tecnológico e Innovación		
Estrategias derivadas	Resultados Esperados	Indicadores
4.1.1 Incorporación de la tecnología en el proceso de enseñanza/aprendizaje	R14. Docentes y estudiantes utilizan tecnologías como apoyo al proceso de enseñanza / aprendizaje R15. Disponibilidad de la plataforma de educación virtual	1. Porcentaje de áreas académicas con equipos y licencias de software y herramientas actualizados 2. Porcentaje de cursos programados impartidos mediante la plataforma virtual
4.2.1. Plan de gestión para la adecuación de la Plataforma tecnológica necesaria para cubrir las necesidades de la institución	R16. Plataforma tecnológica adecuada para suplir las necesidades de la institución	1. Porcentaje de laboratorios equipados con varias de las tecnologías de la Industria 4.0 2. Número de laboratorios renovados 3. Numero de áreas con interconectividad física e inalámbrica. 4. Porcentaje de equipos y componentes de centro de datos principal y puntos de distribución instalados. 5. Porcentaje de satisfacción de los requerimientos de tecnología de la información en los tiempos pautados. 6. Porcentaje de inversiones en soluciones TI de aplicaciones y servicios que generan beneficios a las distintas áreas o usuarios
4.2.2. Plan de diseño e implantación de sistemas automatizados de información y de gestión por áreas	R17. Automatización de los procesos internos de las distintas áreas	1. Numero de áreas con procesos automatizados 2. Porcentaje de procesos automatizados
4.3.1. Cambio Estructura Organizativa de la Dirección	R18. Implantación Modelo de Estructura Organizativa Aprobado por el MAP y OPTIC para las Unidades de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	1. Nuevos departamentos creados

#### Eje Estratégico 5: Fortalecimiento Institucional.

El objetivo es articular, fortalecer y mejorar las instancias, mecanismos y procesos que identifican, definen, organizan los recursos y gestionan las acciones que conducen a la consecución de la misión y propósitos institucionales, a través de la gestión. Robustecer la capacidad de innovación, crecimiento y desarrollo en los planes y programas que lleva a cabo, a través de la articulación de la tecnología con los diversos procesos organizacionales, permitiendo al ITSC la utilización eficiente de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y organizacionales en sus diferentes actividades.

Resumen Eje Estratégico 5		
Fortalecimiento Institucional		
Estrategias derivadas	Resultados Esperados	Indicadores
5.1.1. Cumplimiento de los procesos de elaboración, monitoreo y evaluación del PEI y POAs	R19. Fortalecimiento del Sistema de Planificación y Control	1. Porcentaje de cumplimiento del POA anual 2. Porcentaje de cumplimiento del PEI ITSC 2021-2024

5.1.2.	Sistema de Monitoreo diseñado y en proceso de implementación	R20. Sistema de Planificación Institucional Instaurado.	1. Porcentaje de unidades organizacionales monitoreadas
5.1.3.	Cumplimiento de los indicadores de calidad relacionadas con Calidad del SISMAP. Certificación bajo la Norma ISO 9001:2000	R21. Establecer un modelo de gestión de calidad bajo las normativas del sector público y certificable bajo normas internacionales	1. Porcentaje de Satisfacción de las formaciones comprometidas vía carta compromiso 2. Porcentaje de implementación del Plan de Mejora CAF elaborados y cargados en el SISMAP 3. Porcentaje de cumplimiento de los procesos institucionales
5.1.4.	Plan de desarrollo organizacional y calidad de la gestión	R22. Desarrollo organizacional fortalecido	1. Porcentaje de procesos actualizados 2. Porcentaje de unidades funcionales alineadas a los requerimientos del PEI 3. Porcentaje de acciones estratégicas evaluadas
5.1.5.	Optimizar costos operativos	R23. Gestionar y optimizar fuentes de ingresos	1. Porcentaje de ocupación de los espacios destinado a docencia 2. Nivel de rentabilidad en relación de estudiantes por curso 3. Porcentaje del costo del uso de los espacios físicos 4. Porcentaje de incremento de los ingresos de la institución. Porcentaje de eficacia del gasto
5.1.6	Elaborar el plan de dotación de necesidades de las áreas del ITSC	R24. Usuarios satisfechos de las instalaciones del ITSC	1. Porcentaje de satisfacción del personal con la infraestructura física 2. Porcentaje de la infraestructura física y tecnológica mejorada 3. Porcentaje de satisfacción del cumplimiento de los requerimientos remozamiento de áreas
5.1.7.	Fortalecimiento de los Subsistemas de Recursos Humanos de cara al fortalecimiento institucional	R25. Fortalecimiento institucional a través del cumplimiento de los indicadores de los Subsistemas de Recursos Humanos	1. Porcentaje de indicadores del SISMAP en Verde 2. Porcentaje de empleados que ha completado el perfil requerido para el puesto que ocupa 3. Porcentaje de empleados que han sido clasificados de acuerdo con su perfil 4. Encuesta de Clima Laboral por encima de la media
5.2.1.	Implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones (interno y externo)	R26. Mejorar el flujo de información institucional y de comunicación interno y externo.	1. Porcentaje de valoración de los grupos de interés/beneficiarios del ITSC



		2. Porcentaje de implementación de un plan de posicionamiento
	R27. Aumento de la satisfacción del personal del ITSC	1. Porcentaje de satisfacción y motivación del personal del ITSC.
5.3.1. Disponer de los recursos físicos y tecnológicos como como manda la Ley 200-04 para el adecuado funcionamiento de la Oficina de Acceso a Información del ITSC	R28. Garantizar la transparencia de la gestión institucional proporcionando acceso a informaciones a los ciudadanos de manera oportuna	1. OAI habilitada 2. Porcentaje de Calificaciones obtenidas luego de las evaluaciones de la DIGEIG. 3. Porcentaje de calificaciones obtenidas trimestralmente luego de las evaluaciones de la DIGEIG 4. Numero de certificaciones obtenidas
5.4.1. Maximizar la captación de recursos proveniente del exterior para alinearlos de manera efectiva a las prioridades del ITSC.	R29. Reforzar la capacidad de apropiación, y captación de recursos de cooperación	1. Porcentaje de ingresos por captación
5.4.2. Plan de vinculación con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales	R30. Consolidada la vinculación del ITSC con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales	1. Número de relaciones institucionalizadas y/o fortalecidas 2. Porcentaje de procedimientos de gestión de cooperación simplificados y racionalizados 3. Número Técnicos capacitados 4. Porcentaje de proyectos aprobados.
5.4.3. Implementar mecanismos para la regulación y participación permanente de los sectores productivos y las organizaciones de la sociedad civil.	R31. Articulación ITSC-sociedad civil para elevar la sinergia público-privada"	1. Porcentaje de implementación del Plan de articulación ITSC-Sociedad Civil
5.5.1 Crear una fundación para gestionar los servicios de consultoría y asistencia técnica	R32. Mejorada las competencias del capital humano de los sectores productivo a través de la prestación de servicios del ITSC	1. ASFL registrada. 2. Estructura de ASLF en funcionamiento 3. Plan de Estratégico de ASLF elaborado.
5.5.2. Crear un centro de negocios e innovación	R33. Fortalecidas las capacidades de emprendimiento e innovación del ITSC	1. Numero de asesorías y asistencia técnica a empresas. 2. Numero de capacitaciones a empresas.

ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO SUPERIOR PARA EL  
EJE 1: GESTIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICO SUPERIOR.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS) 4:

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



#### ODS/META 4.3:

De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

#### END 2030 // EJE ESTRATÉGICO 3:

Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.

#### END 2030 // OBJETIVO GENERAL 3.3.:

Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.

#### END 2030 // OBJETIVO ESPECÍFICO 3.3.3:

Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación.

#### EJE ESTRATÉGICO ITSC:

##### 1) GESTIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICO SUPERIOR

Líneas de acción de la END 2030 que según conocimientos, experiencias y ambiciones estratégicas para el futuro cercano el equipo incorporó en los Objetivos Estratégicos, Estrategias Derivadas y Resultados para el Eje 1: Gestión de la Formación Técnico Superior han sido:

5.5.1.1 Actualizar el currículo de la educación superior para alcanzar estándares internacionales de calidad.

1.3.3.6 Desarrollar los institutos técnicos superiores para facilitar la incorporación de los jóvenes y las mujeres al mercado laboral.

1.3.3.7 Desarrollar la educación a distancia y virtual en las instituciones de educación superior, como forma de ampliar el acceso a toda la población.



1.3.3.8 Fortalecer mecanismos que garanticen la igualdad de oportunidades entre los distintos grupos poblacionales en el acceso y permanencia en la educación superior, como crédito educativo y becas.

1.2.2.1 Promover una oferta curricular de formación continua que posibilite la actualización profesional de los egresados universitarios.

1.2.2.2 Establecer con carácter obligatorio una prueba de orientación y aptitud académica que cualifique si el estudiante posee los conocimientos y habilidades mínimas requeridas para iniciar los estudios de nivel terciario.

1.2.2.3 Fortalecer, en las instituciones de educación superior, programas de nivelación para aquellos estudiantes que no han completado satisfactoriamente la prueba de orientación y aptitud académica, previo retomar nuevamente dichas pruebas y garantizando la igualdad de oportunidades.

1.3.3.17 Establecer un sistema de detección de necesidades de profesionales y técnicos a futuro, en función de las necesidades de desarrollo del país.

1.1.1.4 Fortalecer la formación, profesionalización y capacitación en el servicio de los docentes y los formadores de docentes de la educación pública, con miras a dotarlos de las destrezas y habilidades para impartir una formación de calidad.

ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO SUPERIOR PARA EL EJE 2: VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN COMUNITARIA .

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS) 4:

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS/META 4.4:

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.



### END 2030 // EJE ESTRATÉGICO 3:

Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.

### END 2030 // OBJETIVO GENERAL 3.4.:

Empleos suficientes y dignos.

### END 2030 // OBJETIVO ESPECÍFICO 3.4.2:

Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras.

### PEI ITSC 2021-2023 // EJE ESTRATÉGICO 2:

#### VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN COMUNITARIA

Líneas de acción de la END 2030 que según conocimientos, experiencias y ambiciones estratégicas para el futuro cercano el equipo incorporó en los Objetivos Estratégicos, Estrategias Derivadas y Resultados para el Eje 2: Vinculación con el Medio y Educación Permanente han sido:

3.4.2.2. Adecuar de forma continua los currículos, las metodologías de enseñanza y las plataformas tecnológicas para asegurar su correspondencia con las demandas actuales y previsibles de las empresas y con el desarrollo de las iniciativas emprendedoras.

3.4.2.3. Consolidar el proceso de homologación de programas formativos y certificación de competencias laborales.

3.4.2.4. Promover una oferta curricular de formación continua que posibilite la actualización profesional de egresados de institutos técnico- profesionales, sin discriminación entre hombres y mujeres.

3.4.2.5. Desarrollar programas de capacitación que incentiven la inserción de mujeres en sectores no tradicionales, y tomen en cuenta el balance del trabajo productivo y reproductivo.



3.4.2.7. Impulsar el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como herramienta que permite ampliar el alcance de la formación profesional y técnica.

3.4.2.8. Incentivar la capacitación y el aprendizaje continuo en el puesto de trabajo, como medio para elevar la productividad.

ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO SUPERIOR PARA EL EJE 3: EDUCACIÓN PERMANENTE Y PROVISIÓN DE SERVICIOS.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS) 4:

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS/META 4.3:

De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

END 2030 // EJE ESTRATÉGICO 2:

“Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”.

END 2030 // OBJETIVO GENERAL 2.3:

Igualdad de derechos y oportunidades.

END 2030 // OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3.2:

Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida.

END 2030 // LÍNEA DE ACCIÓN 3.3.3.10.:

Fortalecer alianzas estratégicas con instituciones extranjeras de educación superior, como medio de elevar la calidad.

END 2030 // LÍNEA DE ACCIÓN 3.3.3.12.:

Fomentar el espíritu emprendedor en los programas de educación superior.



PEI ITSC 2021-2024 // EJE ESTRATÉGICO 3:

EDUCACIÓN PERMANENTE Y PROVISIÓN DE SERVICIOS

Líneas de acción de la END 2030 que según conocimientos, experiencias y ambiciones estratégicas para el futuro cercano el equipo incorporó en los Objetivos Estratégicos, Estrategias Derivadas y Resultados para el Eje 3: Educación Permanente y Provisión de Servicios han sido las mismas que se determinaron para el Eje 2: Vinculación con el Medio y Educación Permanente.

ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO SUPERIOR PARA EL EJE 4: DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS) 4:

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS/META 4.4:

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

END 2030 // EJE ESTRATÉGICO 2:

“Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”.

END 2030 // OBJETIVO GENERAL 2.1.:

Educación de calidad para todos y todas.

END 2030 // OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1.1:

Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.

END 2030 // LÍNEA DE ACCIÓN.



2.1.1.8 Fortalecer la enseñanza de las ciencias, tecnologías de la información y la comunicación y las lenguas como vía para insertarse en la sociedad del conocimiento.

2.1.1.14 Fomentar el uso de las TIC como herramienta de gestión del sistema educativo.

PEI ITSC 2021-2024 // EJE ESTRATÉGICO 4: DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN.

Líneas de acción de la END 2030 que según conocimientos, experiencias y ambiciones estratégicas para el futuro cercano el equipo incorporó en los Objetivos Estratégicos, Estrategias Derivadas y Resultados para el Eje 4: Desarrollo Tecnológico e Innovación han sido:

1.1.1.8. Fortalecer la enseñanza de las ciencias, tecnologías de la información y la comunicación y las lenguas como vía para insertarse en la sociedad del conocimiento.

4.2.1.1. Fomentar el uso de las TIC como herramienta de gestión del sistema educativo.

ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO SUPERIOR PARA EL EJE 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS) 16:

Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.

ODS // META 16.6:

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

END 2030 // EJE ESTRATÉGICO 1:

Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.

END 2030 // OBJETIVO GENERAL 1.1.:

Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

END 2030 // OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1.1:



Lograr una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia, rinda cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

## PEI ITSC 2021-2024 // EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Líneas de acción de la END 2030 que según conocimientos, experiencias y ambiciones estratégicas para el futuro cercano el equipo incorporó en los Objetivos Estratégicos, Estrategias Derivadas y Resultados para el Eje 5: Fortalecimiento Institucional han sido:

1.1.1.3. Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.

1.1.1.4. Promover la gestión integrada de procesos institucionales, basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática.

1.1.1.7. Promover la continua capacitación de los servidores públicos para dotarlos de las competencias requeridas para una gestión que se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

1.1.1.12. Asegurar la debida articulación entre la planificación estratégica y operativa, la dotación de recursos humanos y materiales y la gestión financiera, a fin de potenciar la eficiencia y eficacia de las políticas públicas a los niveles central y local.

1.1.1.13. Establecer un modelo de gestión de calidad certificable, que garantice procedimientos funcionales, efectivos y ágiles en la prestación de servicios públicos y que tome en cuenta su articulación en el territorio y las necesidades de los distintos grupos poblacionales.

1.1.1.20. Diseñar e implementar un sistema de mantenimiento de activos fijos en las instituciones y espacios públicos.

## ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO INTERNO DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO.



Misión: Formar profesionales competentes y éticos a nivel técnico superior, capaces de innovar y emprender para dar respuesta a las exigencias globales desde un modelo educativo inclusivo.			
Visión: Ser referente del nivel técnico superior de República Dominicana, acreditada nacional e internacionalmente, sustentada en avances tecnológicos, con un modelo educativo inclusivo comprometido con la excelencia académica.			
Eje Estratégico I: Gestión de la Formación Técnico Superior			
Objetivos Estratégicos	Estrategias derivadas	Resultados Esperados	Productos y Servicios
1.1. Formar profesionales (egresados) del nivel técnico superior competentes y éticos.	1.1.1. Incrementar cobertura de la Formación Técnico Superior	R1. Estudiantes y egresados con alto desempeño académico, con las competencias requeridas para su exitosa inserción en la sociedad y el mercado laboral	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar programas de tutorías, apoyo y seguimiento personalizado</li> <li>2. Fortalecer los programas de formación humana e integral para los estudiantes y docentes.</li> <li>3. Creación, revisión y actualización de programas académicos acorde a la demanda de la sociedad y los sectores productivos, de servicios y las nuevas normativas nacionales</li> <li>4. Gestionar la acreditación de laboratorios y talleres</li> <li>5. Fortalecer la formación virtual</li> </ol>
1.2. Elevar los niveles de calidad en la Gestión de la Docencia.	1.2.1 Revisión y actualización de la oferta académica de acuerdo con las normas legales vigentes, atendiendo con las demandas de los sectores productivos y de servicios del país	R2. Docentes certificados y acreditados en su área de aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecimiento de los programas de inducción, formación continua y acreditación del docente</li> </ol>
	1.2.2 Crear el Sistema de aseguramiento de la calidad Académica	R3. Sistema de aseguramiento de la calidad académica implementadas (Desarrollo curricular y docente, acreditación, homologación, Evaluación).	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear el Sistema de Gestión de Calidad Académica</li> <li>2. Gestionar la acreditación de laboratorios y talleres</li> </ol>
1.3. Ampliación y mejoramiento de los Servicios Institucionales Académicos.	1.3.1. Mejorar la Gestión de la Admisiones	R4. Establecer un sistema de gestión de admisión eficiente y rápido con miras de captar, seleccionar y admitir estudiantes que amplíe el público-meta.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer un sistema de gestión de admisión eficiente y rápido con miras de captar, seleccionar y admitir estudiantes que amplíe el público-meta</li> </ol>
	1.3.2. Ampliar la cobertura de servicios y productos que se ofrecen con descuento y de forma gratuita al estudiantado.	R5. Aumenta el número de servicios y productos que se ofrecen de forma gratuita al estudiantado.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar la cobertura de los programas del servicio estudiantiles del ITSC</li> </ol>
1.4. Fortalecer el acervo bibliográfico y los servicios del Centro de Información y Documentación	1.4.1. Garantizar el acceso a recursos bibliográficos acordes a la oferta curricular	R6. Disponibilidad de recursos bibliográficos que satisfacen las necesidades de las diferentes áreas de conocimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar el acceso a recursos bibliográficos acordes a la oferta curricular</li> <li>2. Mejorar el acceso a bases de datos especializada en las diferentes áreas/carreras</li> </ol>



Eje Estratégico 2: Vinculación con el medio y extensión comunitaria			
Objetivos Estratégicos	Estrategias derivadas	Resultados Esperados	Productos y Servicios
2.1. Desarrollar un sistema de relaciones y vinculación con IES-empresa y sociedad a partir del modelo educativo del ITSC	2.1.1. Desarrollar un sistema de relaciones vinculación con IES-Empresa y Sociedad	R7. Fortalecido el sistema de relaciones y vinculación a través de la firma de nuevos acuerdos y el seguimiento a los existente	1. Programa de relaciones y vinculación con IES-empresa y sociedad
2.2. Fortalecer el programa de relaciones con los egresados	2.2.1 Desarrollar de Programa Vinculación con egresados	R8. Los egresados del ITSC participan de las actividades diseñadas para los egresados	1. Programa de relaciones con los egresados
	2.2.2. Propiciar la inserción laboral de los egresados	R9. La bolsa de empleos del ITSC mejora el nivel de empleabilidad de los egresados	1. Bolsa de empleos
	2.2.3. Integrar las experiencias de los egresados en el modelo educativo del ITSC	R.10 Los resultados de los estudios de seguimiento a los egresados del ITSC se utilizan para mejorar los programas de formación y educación permanente	1. Programa de mejora de formación y educación permanente
Eje Estratégico 3: Educación Permanente y Provisión de Servicios			
3.1. Fortalecer la oferta de educación permanente que responda a las necesidades de los sectores productivos y la comunidad	3.1.1 Fortalecer la oferta de educación permanente	R11. Las acciones formativas de educación permanente se ajustan a las demandas de los sectores productivos	1. Programa de educación permanente a sectores productivos 2. Programa de educación permanente a estudiantes.
3.2. Proveer servicios de consultoría y asistencia técnica que sirvan para mejorar el entorno productivo y la sociedad	3.2.1 Gestionar los servicios de consultoría y asesoría técnica por medio de una ASFL- ONG	R12. Mejorada las competencias del capital humano de los sectores productivo a través de la prestación de servicios del ITSC	1. Gestionar los servicios de consultoría y asesoría técnica por medio de una ASFL- ONG
	3.2.2 Crear un centro de negocios e innovación	R13. Fortalecidas las capacidades de emprendimiento e innovación del ITSC	1. Desarrollar un centro de negocios e innovación
Eje Estratégico 4: Desarrollo tecnológico e innovación			
4.1. Contribuir a través de la implementación de nuevas tecnologías a elevar los niveles de calidad de la oferta académica	4.1.1. Incorporar tecnología en el proceso de enseñanza/aprendizaje	R14. Docentes y estudiantes utilizan tecnologías como apoyo al proceso de enseñanza / aprendizaje	1. Actualizar los softwares y equipos tecnológicos de las Áreas académicas de enseñanza 2. Aumento de recursos de infraestructura de TI en la nube para Educación Virtual
		R15. Disponibilidad de la plataforma de educación virtual	1. Aumento de Recursos de Infraestructura de TI en la Nube para Educación Virtual
4.2. Mejorar y actualizar la plataforma tecnológica que alberga los servicios de la institución	4.2.1. Plan de gestión para la adecuación de la Plataforma tecnológica necesaria para cubrir las necesidades de la institución	R16. Plataforma tecnológica adecuada para suplir las necesidades de la institución	1. Incorporar tecnologías de la Industria 4.0 en Laboratorios 2. Ampliar cobertura de redes de área local e inalámbrica 3. Mejorar la infraestructura tecnológica 4. Mejorar los servicios de aplicaciones



	4.2.2. Plan de diseño e implantación de sistemas automatizados de información y de gestión por áreas	R17. Automatización de los procesos internos de las distintas áreas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño e Implementación del Plan de automatización procesos y softwares de gestión por áreas</li> <li>2. Transformación Digital de los procesos</li> </ol>
4.3. Mejorar la gestión de la Dirección de Tecnología	4.3.1. Cambio Estructura Organizativa de la Dirección	R18. Implantación Modelo de Estructura Organizativa Aprobado por el MAP y OPTIC para las Unidades de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manual de políticas y procedimientos de la Dirección de Tecnología Elaborados</li> <li>2. Marco de control COBIT 5.0 Implementado</li> <li>3. Cambio de Nombre a la Dirección de Informática</li> <li>4. Creación Departamento de Seguridad y Monitoreo TIC</li> <li>5. Creación Departamento de Administración del Servicio TIC</li> <li>6. Creación Departamento de Operaciones TIC</li> <li>7. Creación Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas</li> <li>8. Programa de capacitación del personal</li> </ol>

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento Institucional			
5.1. Implementar un modelo de gestión institucional eficaz y eficiente que dé respuesta a los clientes internos y externos del ITSC.	5.1.1. Cumplimiento de los procesos de elaboración, monitoreo y evaluación del PEI y POAs	R19. Fortalecimiento del Sistema de Planificación y Control	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asegurar el cumplimiento del PEI ITSC 2021-2024 y POA 2021</li> <li>2. Establecer un modelo de gestión de calidad bajo las normativas del sector público y certificable bajo normas internacionales</li> </ol>
		R20. Sistema de Planificación Institucional Instaurado.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistema de Monitoreo diseñado y en proceso de implementación</li> </ol>
	5.1.2. Cumplimiento de los indicadores de calidad relacionadas con Calidad del SISMAP. Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015	R21. Establecer un modelo de gestión de calidad bajo las normativas del sector público y certificable bajo normas internacionales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplimiento de los indicadores de calidad relacionados con Calidad del SISMAP</li> </ol>
	5.1.3. Plan de desarrollo organizacional y calidad de la gestión	R22. Desarrollo organizacional fortalecido	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructura Organizacional y Escala Salarial implementada</li> <li>2. Gobernanzas y alianzas estratégica</li> </ol>



5.1. Implementar un modelo de gestión institucional eficaz y eficiente que dé respuesta a los clientes internos y externos del ITSC.	5.1.4. Optimizar costos operativos	R23. Gestionar y optimizar fuentes de ingresos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Optimización de costos operativos</li> <li>2. Presupuesto acorde al POA institucional</li> <li>3. Gestión y control de los procesos Administrativos y Financieros</li> <li>3. Gestión de compras</li> </ol>
	5.1.4. Elaborar el plan de dotación de necesidades de las áreas del ITSC	R24. Usuarios satisfechos de las instalaciones del ITSC	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar la adecuación de la infraestructura física (Proyecto</li> <li>2. Gestionar la adecuación de la infraestructura tecnológica</li> </ol>
	5.1.5. Fortalecimiento de los Subsistemas de Recursos Humanos de cara al fortalecimiento institucional	R25. Fortalecimiento institucional a través del cumplimiento de los indicadores de los Subsistemas de Recursos Humanos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública II</li> <li>2. Personal calificado y con las competencias requeridas por el puesto</li> <li>3. Gestión del Clima Laboral</li> </ol>
5.2. Mejorar el posicionamiento institucional del ITSC a nivel nacional e internacional	5.2.1. Implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones (interno y externo)	R26. Mejorar el flujo de información institucional y de comunicación interno y externo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión del Plan Estratégico de Comunicaciones</li> <li>2. Gestión de Crisis</li> <li>3. Gestión de las Relaciones Públicas</li> <li>4. Gestión y Coordinación de Eventos/actividades del ITSC</li> <li>5. Gestionar las estrategias para contenidos generales de Redes Sociales y Página Web.</li> </ol>
		R27. Aumento de la satisfacción del personal del ITSC	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Gestionar actividades internas que contribuyan a mejorar el clima organizacional</li> </ol>
5.3. Transparentar las operaciones	5.3.1. Disponer de los recursos físicos y tecnológicos como manda la Ley 200-04 para el adecuado funcionamiento del la Oficina de Acceso a Información del ITSC	R28. Garantizar la transparencia de la gestión institucional proporcionando acceso a informaciones a los ciudadanos de manera oportuna	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Habilitación de la Oficina de Acceso a la Información</li> <li>2. Gestión del Portal de Transparencia</li> <li>3. Gestión CEP-ITSC</li> <li>4. Gestión certificaciones del portal con las normativas NORTIC A2, A3, A5, E1.</li> </ol>
5.4. Desarrollar una estrategia de coordinación interinstitucional e internacional	5.4.1. Maximizar la captación de recursos proveniente del exterior para alinearlos de manera efectiva a las prioridades del ITSC.	R29. Reforzar la capacidad de apropiación, y captación de recursos de cooperación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar fondos de cooperación Internacional</li> </ol>



	5.4.2. Plan de vinculación con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales	R30. Consolidada la vinculación del ITSC con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer vinculaciones con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales</li> <li>2. Charla de sensibilización de los procesos de Contratación del Estado y socialización del PACC y su vinculación con otros planes.</li> <li>3. Simplificar y racionalizar los procedimientos de gestión de la cooperación internacional para su mayor operatividad y agilidad.</li> <li>4. Capacitar en la implementación de las Normas de Gestión de la Cooperación Internacional</li> </ol>
	5.4.3. Implementar mecanismos para la regulación y participación permanente de los sectores productivos y las organizaciones de la sociedad civil.	R31. Articulación ITSC-sociedad civil para elevar la sinergia público-privada"	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar un Plan de articulación ITSC-Sociedad Civil</li> <li>2. Implementar el Plan de articulación ITSC-Sociedad Civil</li> </ol>
5.5. Proveer servicios de consultoría y asistencia técnica que sirvan para mejorar el entorno productivo y la sociedad	5.5.1. Crear una fundación para gestionar los servicios de consultoría y asistencia técnica	R32. Mejorada las competencias del capital humano de los sectores productivo a través de la prestación de servicios del ITSC	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro ASFL</li> <li>2. Gestión de la ASFL</li> </ol>
	5.5.2. Crear un centro de negocios e innovación	R33. Fortalecidas las capacidades de emprendimiento e innovación del ITSC	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prestación de servicios y empresas auxiliares.</li> <li>2. Rendición de cuentas a las entidades cooperantes</li> </ol>



### III. Resultados misionales.

#### 3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.

PRODUCTO	INDICADOR	Cuatrimestre Enero - Abril		
		PROGRAMACIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA	SUBINDICADOR DE EFICACIA
11- FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR	Estudiantes que acceden al servicio de Educación Técnico Superior.	800	396	4
PRODUCTO	INDICADOR	Cuatrimestre Mayo - Agosto		
		PROGRAMACIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA	SUBINDICADOR DE EFICACIA
11- FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR	Estudiantes que acceden al servicio de Educación Técnico Superior	1000	677	4
PRODUCTO	INDICADOR	Cuatrimestre Septiembre - Diciembre		
		PROGRAMACIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA	SUBINDICADOR DE EFICACIA
11- FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR	Estudiantes que acceden al servicio de Educación Técnico Superior	1000	693	4



## IV. Resultados áreas transversales y de apoyo.

---

### 4.1 Desempeño área administrativa y financiera.

La Dirección Administrativa y financiera estuvo dando seguimiento a los departamentos que se encuentran bajo su dependencia, todo este año 2021, lo cual nos permitió resaltar los trabajos más notorios y logros alcanzados.

En la dependencia de Servicios Generales, se mantuvo una apretada tarea con la limpieza del ITSC, a nivel general, haciendo mayor esfuerzo en la zona de los parques, área de la bandera, edificio administrativo, auditorio y sobre todo manteniendo higienizadas y desinfectadas las áreas utilizadas para vacunación.

De igual manera, en la División de Mantenimiento e Infraestructura se trabajó arduamente con todas las solicitudes, en especial con el mantenimiento de las plantas eléctricas, ascensor, filtraciones, remozamiento de las áreas más vulnerables, así como el acondicionamiento de las aulas de clase para dar la bienvenida a la presencialidad de los estudiantes.

En la División de Almacén y Suministro, podemos resaltar el decomiso de todos los suministros que estaban dañados y vencidos, la organización de los almacenes, la realización de un inventario minucioso donde pudimos evitar el pedido de mercancía que ya estaba en existencia.

Asimismo, resaltamos la labor de la División de Transportación, la cual se abocó a darle mantenimiento a los vehículos de la institución, así como a transportar los estudiantes que realizaban actividades, representando al Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), en los diferentes pueblos del país.

En la División de Cocina y Cafetería, nuestro personal se mantuvo ofreciendo servicio a toda la masa estudiantil, así como a toda el área administrativa. También brindaron servicios de catering a instituciones que los solicitaron.

El Departamento de Compras y Contrataciones estuvo realizando las compras de lugar, dinámica que nos permitió obtener los siguientes datos:



## 4.2 Desempeño de la dirección de recursos humanos.

En esta memoria realizamos un resumen de todo el accionar operativo y estratégico de nuestra dirección basados en nuestro órgano rector el Ministerio de Administración Pública (MAP) y las leyes 41-08 de Función Pública, Ley orgánica de administración Pública y la Ley 139-01 que rige la educación Superior, ciencia y la tecnología.

Esta memoria describe de manera sucinta nuestros logros obtenidos, las experiencias y el reconocimiento de un trabajo con calidad, transparencia y credibilidad han fortalecido nuestra imagen.

Los resultados expuestos son el producto de un trabajo realizado, llevado con eficiencia en cada departamento de nuestra dirección, cada uno de nosotros realizó un papel importante en este año que termina. Esperamos que este documento presentado sirva como evidencia de nuestro accionar, cuya meta única y final es la creación de un clima de bienestar institucional.

Nuestro Personal.

El Instituto Técnico Superior Comunitario cuenta con un 50% del personal idóneo para faenar en sus diferentes áreas, nuestros colaboradores están comprometidos con la calidad, las normativas institucionales, las políticas institucionales, los objetivos, la misión, Visión y los valores institucionales, todo esto resultado de nuestra Evaluación Quinquenal para el año 2021.

Plan Operativo Anual.

Nuestro Plan Operativo Anual garantizó el cumplimiento del 85% de nuestra planificación en donde se encuentran sustentados los trabajos que realizamos, este plan nos permitió obtener una mejor distribución de nuestros recursos comprendiéndolo como una herramienta objetiva y ponderada para evaluar el desempeño de cada uno de los colaboradores y crear acuerdo cuyos cumplimientos determinaron nuestros logros alcanzados y las acciones a tomar para mejorar. Todo esto gracias a nuestro plan Estratégico Institucional.

Acorde al POA del departamento, solo resta por completar los cursos sobre Microsoft Dynamics y la Maestría en Administración Pública, las cuales contemplaremos y ejecutaremos en nuestro próximo plan operativo anual del año 2022.



#### Indicadores de Gestión Humana.

Nuestros indicadores lograron cerrar la brecha de competencia en más de un 85%, permitiéndonos así mantener un sistema de recursos humanos que asegure un capital humano competente, motivado y estable y en un buen ambiente laboral, logrando cubrir nuestro programa de capacitaciones en más de un 80% de las capacitaciones planificadas, este año impartimos al personal administrativo y docente talleres, cursos, diplomados, charlas, impactando así aproximadamente 47% del personal general.

En las metas establecidas para dinamizar la motivación de nuestros colaboradores en un 80% para esto diseñamos un conjunto de estrategia que incluían la adquisición de nuevos servicios y beneficios, reajustes salariales.

Nuestro índice de credibilidad, transparencia y satisfacción fue logrado, se evidencio en la aplicación de una prueba de clima laboral y cultura Organizacional, el análisis de estos datos en función de los resultados de la aplicación obtuvimos el 80% de satisfacción de los colaboradores del ITSC, la puntuación restante será considerada parte de nuestra planificación y de los planes de mejora institucionales.

#### Gestión Por Departamentos.

- Consolidación de la sección del Portal de Transparencia del Ministerio Administrativo de la presidencia, proveyéndoles de las informaciones más solicitadas por la ciudadanía.
- Realizamos revisiones periódica y constante a las normas y procesos, así como la creación y reelaboración de los formularios en todas las unidades de nuestra dirección utilizados por los colaboradores del ITSC para solicitar y recibir informaciones es importantísima, siempre debe existir la regularización de las comunicaciones para emitir informaciones que pertenecen o se envíen a otras instituciones, esto nos permitió que el tiempo de respuesta las solicitudes requeridas fueran respondidas con rapidez, para que los empleados y los ciudadanos se sientan satisfechos la ley de Libre Acceso a la información Pública en su Artículo 8 lo establece.
- Implementación del sistema de Servidores públicos (SASP) sistema de información integrado y flexible que permite conocer de manera consolidada y oportuna de todos los movimientos de rotación y variabilidad de las nóminas.
- Hemos tramitado y realizado el pago de más del 70% de los desvinculados del ITSC, planificando, coordinando y ejecutando los programas de relaciones laborales y beneficios que contribuyó a aumentar la fuerza laboral, Reportamos y damos seguimiento hasta la resolución de los casos de relaciones de



accidentes laborales, presentados en la institución conforme al Ministerio de Administración Pública (MAP), a la Ley 41-08 de función pública. Establecimos las medidas disciplinarias del personal y realizamos los trámites de Seguridad Social, Pensiones y jubilaciones y los beneficios.

#### Capacitaciones.

El programa de capacitación para el presente año fue elaborado tomando como referencia los resultados de un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) y las competencias ausentes que necesitan mejora en nuestros colaboradores, como seguimiento a nuestro programa se realizaron acuerdos cooperativos con las siguientes instituciones externas que siempre nos han apoyado:

- Centro de Capacitación Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), impartimos el diplomado de Hacienda e Inversión Pública.
- Instituto de Formación Técnico profesional (INFOTEP) impartimos los cursos de ofimática, en diferentes modalidades para todos nuestros colaboradores, cabe resaltar que, la institución decidió proveernos de dichos cursos de manera permanente, gracias a la implementación, seguimiento y apoyo de todo el personal que de manera permanente acude a dichos encuentros.
- Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), impartimos los cursos de Introducción a la Administración Pública y un curso en Gestión del Talento Humano.
- La realización de un registro único sistematizado de colaboradores facilita la integración y la desvinculación del personal facilitando así el seguimiento y la actualización de nuestros indicadores en el SISMAP y el registro de todas las novedades en la plataforma del SASP.
- La incorporación y la aplicación de nuevas pruebas psicométricas al personal de nuevo ingreso nos permite tener un instrumento de mejora de la calidad de las competencias, las destrezas, las actitudes y la socialización del trabajador. Realizamos la validación de los puestos, más de 38 promociones internas del personal.
- Hemos dado el seguimiento al mantenimiento y desarrollo del intranet y estructuramos la creación de una plataforma virtual que facilitara estos procesos de apoyo y colaboración, pues entendemos que esta herramienta de colaboración permite que todo los colaboradores con acceso a ella mantengan una comunicación efectiva acerca de las actividades y noticias importantes de la institución así como el acceso en línea a las solicitudes de certificaciones, comprobantes de pagos, status de seguros, solicitud de préstamo, descuentos, entre otros.



- Actualmente estamos en la planificación de un sistema de transportación que permita la movilidad de los empleados que laboran en el horario nocturno, se están realizando acuerdos de solicitud de apoyo con la Oficina metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) para estos fines.
- Actualmente hemos tramitado los beneficios de préstamos personales y préstamos de vehículos, así como también el otorgamiento de seguros de salud al estudiantado del ITSC.

Unidad de salud y riesgo laboral.

Durante el 2021 en la unidad de Atención prehospitalaria del ITSC hemos trabajado en conjunto la salud ocupacional, poseemos un centro de vacunación permanente donde inoculamos a todo el personal del instituto, el estudiantado y a la comunidad. Hemos realizado charlas y jornadas de concientización contra el cáncer, Seguimiento prenatal a todas las empleadas embarazadas, hemos verificado y tramitado licencias del personal, así como consultas para prevenir accidentes.

Junto a gestión de riesgo y nuestro cuerpo médico hemos implementados aforos preventivos y de mitigación por el contagio de la pandemia, charlas, talleres sobre la prevención del Covid 19, hemo realizado desinfecciones y fumigaciones de nuestras instalaciones y de las áreas específicas donde ha ocurrido brotes de infección, realizado la distribución y organización de los parqueos, hemos trabajado en conjunto al área de transportación la implementación de rutas de transportes para empleados del horario vespertino.

Logros de la Dirección de Gestión Humana 2021.

Basados en la ley 41-08 de Función Pública y la Ley 139-01 de Educación Superior ciencia y Tecnología.

- Elaboramos el presupuesto de Recursos Humanos.
- Elaboración, desarrollo y mantenimiento de actualización de los Manuales de procedimientos, código de vestimenta y los manuales de función y Cargo del personal.
- Remitimos el Plan Operativo Anual (POA).
- Elaboramos nuestro manual de comunicación interna.
- Programamos un análisis de los cargos en base a la definición de perfiles y actualización de la plantilla.
- Evidenciamos nuestro trabajo operativo de manera muy satisfactoria en la



### Evaluación Quinquenal.

- Aplicación de los acuerdos de Desempeño del personal.
- Implementación de procesos de inducción, formación y capacitación.
- Implementación de Pruebas psicométricas de evaluación para el personal.
- Evaluación del clima laboral.
- Mantenimiento del registro único de control de acción de personal
- Actualización y Sistematización de la nómina del personal con la Implementación del SASP.
- Capacitación al personal con múltiples talleres, charlas y diplomados.
- Implementación de incentivo por rendimiento individual.
- Implementación de beneficios de préstamos financieros para todo el Personal.
- Planeación del plan de mejora.
- Respondimos al pago de sueldos y liquidación del personal.
- Desarrollamos el plan de capacitación.
- Sistematización de expedientes y archivo de hojas de vida del personal.
- Presentación de informes estadísticos internos y externos.
- Trámites y seguimiento hasta el final de licencias, vacaciones, pensiones y jubilaciones del personal.

### A lograr en el 2022 (están en Proceso)

- Capacitación de Microsoft Dynamic
- Impartir la maestría en Administración Pública
- Finalizar el desarrollo del Intranet de nuestra dirección.
- Finalizar el pago total de las prestaciones a los empleados
- Finalizar la entrega de la carnetización a empleados y estudiantes
- Finalizar el acuerdo de otorgamiento de seguros médicos a estudiantes
- Finalizar la categorización de cambios de seguros médicos a empleados.
- Implementar los buzones de sugerencia y los botiquines de emergencia.

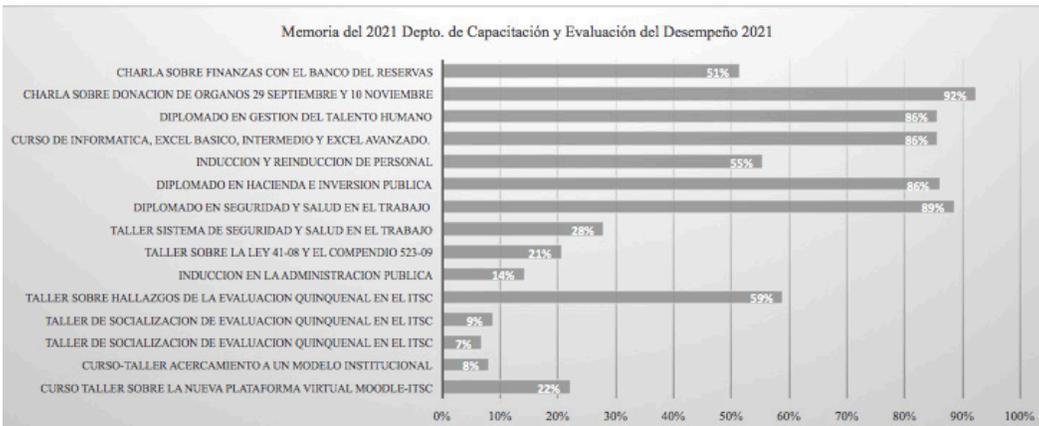


## Estadísticas Dpto. de capacitación y evaluación del desempeño 2021

NO	Programa de Capacitación	Area Requiriente	Personal Capacitado	Porcentaje de Personal Impactado
1	Curso Taller Sobre la nueva plataforma Virtual Moodle-ITSC	Docentes ITSC	69	22%
2	Curso-Taller Acercamiento a un modelo institucional	Equipo de Coordinación y Docentes del ITSC	25	8%
3	Taller de Socialización de Evaluación Quinquenal en el ITSC	Directores y Encargados	21	7%
4	Taller de Socialización de Evaluación Quinquenal en el ITSC	Directores, encargados, coordinadores y académicos.	27	9%
5	Taller sobre Hallazgos de la Evaluación Quinquenal en el ITSC	Dirigido a todo el personal	287	59%
6	Inducción en la Administración Pública	Dirigido al personal Administrativo y de apoyo	69	14%
7	Taller sobre la ley 41-08 y el compendio 523-09	Dirigido al personal administrativo	100	21%
8	Taller Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo	Dirigido al personal administrativo	136	28%
9	Diplomado en Seguridad y Salud en el trabajo	Dirigido al equipo de riesgo, salud, planta física y relaciones laborales	31	89%
10	Diplomado en Hacienda e Inversión Pública	Dirigido a encargados, técnicos y analistas del área financiera y administrativa.	43	86%
11	Inducción y Reinducción de Personal	Personal ADMINISTRATIVO	270	55%
12	Curso de informática, Excel Básico, Intermedio y Excel Avanzado.	Dirigido a encargados, analistas, técnicos y secretaria	60	86%
13	Diplomado en Gestión del talento humano	Dirigido al Grupo de Gestión Humana	30	86%
14	Charla Sobre Donación de Órganos 29 Septiembre y 10 Noviembre	Personal ADMINISTRATIVO	450	92%
15	Charla sobre Finanzas con el Banco del Reservas	Personal ADMINISTRATIVO	250	51%
<b>Total</b>			<b>1868</b>	<b>47%</b>

PERSONAL DEL ITSC	CANTIDAD
Personal docente	313
Personal Administrativo	487
Total de Personal	800



### 4.3 Desempeño de los procesos jurídicos.

Cabe destacar que el departamento jurídico se relaciona en el 90% de los trabajos realizados por la institución, por cuanto los trabajos de relevancia e importancia se resumen de la siguiente manera:

- Estandarización y creación de los criterios legales del acuerdo con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID).
- Estandarización y adecuación de los criterios generales y legales del acuerdo con el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).
- Estandarización y adecuación de los criterios generales y legales del acuerdo con el Parque Cibernético Santo Domingo (PCSD).
- Estandarización y adecuación de los criterios generales y legales del acuerdo con el Ayuntamiento de Santo Domingo Este.
- Estandarización y adecuación de los criterios generales y legales del acuerdo con la Comisión Nacional de Energía.
- Estandarización y adecuación de los criterios generales y legales del acuerdo con el Ministerio de Trabajo.
- Estandarización y adecuación de los criterios generales y legales del acuerdo con la Empresa Distribuidora de Electricidad (EDEESTE).
- Estandarización y adecuación de los criterios generales y legales del acuerdo con el Ministerio de La Juventud
- Elaboración de ACTO ADMINISTRATIVO NO.01/2021 DE LA RECTORÍA con relación APRUEBA PROCESO DE COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE No. ITSC-UC-CD-2020-0093, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA “EL MANTENIMIENTO POR 6 MESES DEL ASCENSOR DEL EDIFICIO B DE LA INSTITUCIÓN”.
- Participar en los procesos de Compras y contrataciones como miembro del Comité de Compras de la institución (comparaciones de precios, licitaciones, compras menores).
- Elaboración de todas las Actas de adjudicación del Comité de Compras y Contrataciones.
- Elaboración de nuevos contratos de personal docente enero 2022- diciembre 2022.
- Crear los posibles documentos que fueran solicitados como evidencia para la calificación de los indicadores institucionales en la parte legal, cuando fuera



necesario o se requiriera. Llámese Portal de Transparencia, NOVACI, Control de Calidad.

- Participa en todas las comisiones en las cuales debe estar presente la Consultoría Jurídica como Departamento legal de la institución.
- Asesora a todas las áreas que solicitaron la misma por parte del departamento, en especial el Área Administrativa
- Seguimiento del Sistema TRE de la Contraloría del Proceso de lácteos y proteínas.

#### 4.4 Desempeño de la tecnología.

La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, siendo una Dirección con diferentes vías y maneras de realizar sus operaciones, consta de dos modalidades de trabajo. La primera modalidad es el servicio directo e inmediato al personal administrativo de la institución. Es decir, es la que trabaja de manera operativa del día a día. La segunda modalidad es el trabajo por proyectos que se van planificando y trabajando con visión de corto, mediano y largo plazo para su realización.

##### Servicios TIC (Soporte Técnico)

En este orden iniciamos hablando sobre el Área de mesa de ayuda, donde los técnicos especializados reciben los casos de emergencia que se presentan y son los que brindan la asistencia telefónica de cómo resolverlo. En caso de no poder realizar la tarea mediante esta vía se escala el caso al área correspondiente; dependiendo de la magnitud o el tipo de situación que se pueda presentar.

El presente año se trabajaron 846 tickets de servicios a los distintos usuarios, de los cuales el 91% han sido resueltos hasta la actualidad.

Nombre del problema	Ticket	Porcentajes
La computadora no prende / se reinicia / se frisa	212	25%
Necesito desinstalar / deshabilitar un producto	33	4%
Necesito que me instalen un equipo / computadora / programa	218	26%
Necesito Wifi para un evento	7	1%
No puedo acceder a mi computadora	75	9%
No puedo acceder a una página de internet	15	2%
No tengo / no recuerdo mi cuenta institucional	6	1%
No tengo internet / el internet esta lento	45	5%
Tengo problemas con el teléfono / flota	35	4%
Tengo problemas con la impresora	150	18%
Tengo problemas con las puertas magnéticas / mi tarjeta	3	0%
Tengo problemas con una aplicación	47	6%
	846	100%



Se realizaron labores de mantenimiento y actualización en los diferentes laboratorios de la institución.

Informe de los trabajos realizados a los Laboratorio en los periodos Enero-junio 2021

1-Se actualizaron y se dio mantenimiento a todos los equipos de la institución, asimismo, se realizaron mantenimientos internos y de acción preventiva tales como:

- Limpieza del board, cambio de pasta térmica al procesador.
- Licenciamiento del sistema operativo Microsoft Windows 10 y actualización a la versión 20H2.

Relación por Edificio (550)

Edificio A	19 equipos
Edificio B	132 equipos
Edificio C	88 equipos
Edificio D	38 equipos
Edificio F	14 equipos
Edificio G	141 equipos
Edificio H	17 equipos
Edificio I, J	24 equipos
Edificio K	72 equipos
Edificio M	05 equipos

Informe de los trabajos realizados a los Laboratorios en los periodos Julio-Noviembre 2021

1-Se actualizaron y se dio mantenimiento a todos los equipos de la institución. Se realizaron mantenimientos internos y de acción preventiva tales como:

- Limpieza del board, cambio de pasta térmica al procesador.
- Licenciamiento del sistema operativo Microsoft Windows 10, y actualización a la versión 20H2.

Relación por Edificio (550)

Edificio A	19 equipos
Edificio B	132 equipos
Edificio C	88 equipos
Edificio D	38 equipos
Edificio F	14 equipos
Edificio G	141 equipos
Edificio H	17 equipos
Edificio I, J	24 equipos
Edificio K	72 equipos
Edificio M	05 equipos



2-Inventario activo de equipos, piezas y accesorios en el Taller Soporte Técnico Edificio B.

3-Inventario activo de equipos, piezas, accesorios Almacén Dirección de Informática G1 2do. Nivel.

4-Inventario de Equipos (Proyector y Equipos computadoras) de los laboratorios en funcionamiento.

- Proyectores 46 Buenos, 7 Dañados
- Computadoras 370 buenas. Dañadas 20.

5-Mantenimientos y Limpieza a equipos de (Printer).

6- Mantenimiento Preventivo Laboratorios

Laboratorio	Edificio	Equipos de Computadoras
LAB-Virt I	C1-3er. Nivel	21
LAB-Virt II	C2-3er. Nivel	21
LAB-Info I	G1-3er. Nivel	12
LAB-Redes	-3er. Nivel	28
LAB-Info I	G2-2do. Nivel	25
LAB-Ingles	A-2do. Nivel	02
(Mantenimiento e instalación sistema SANAKO)		
LAB-Comunicaciones K	2do. Nivel	25 y Electrónica

7-Se le actualizaron los discos duros por discos SSD. A los mismos se le actualizaron e instalaron los programas y sistema operativo.

LAB-Manufactura	K, 1er. Nivel	25
LAB-Diseño de Interiores	K, 1er. Nivel	19
Áreas administrativas	B, 3er. Nivel	12

Por otra parte, se estuvo realizando un operativo de mantenimiento preventivo de los dispositivos que se encontraban en distintas áreas, como la biblioteca, laboratorios y en base a los análisis realizados por el equipo técnico. De igual modo, se realizó este tipo de mantenimiento en el laboratorio de Industria del Mueble, edificio K, primer nivel. Como reto, hemos tenido que suplir ciertas necesidades de diferentes departamentos, arreglar cantidad de equipos con partes de otros que, debido a su disfuncionalidad, los hemos reutilizado como piezas de reemplazo para otros.



Finalmente, para culminar con esta Área, hemos estado trabajando de manera ardua y constante para poder proveer los usuarios, credenciales y licencias de lugar según necesiten, o correspondan para que tengan los accesos que requieren todas nuestras herramientas de tecnología institucional. Como mejor optimización del tiempo de respuestas a las incidencias que han ocurrido. En estas áreas sin lugar a duda, ¡Estamos cambiando!

#### Desarrollo e Implementación de Sistemas.

Durante el transcurso del año, este Departamento realizó lo siguiente:

1- Azul: Nos pusimos en comunicación con la empresa Azul para investigar las tarifas y comisiones que cobrarán en caso de que se implementen Verifone's dentro de la institución, conociendo así que existe un acuerdo ya establecido con la empresa gestora de la plataforma AcadMedia, presentamos una cotización de la implementación del botón de pago dentro de la plataforma a las autoridades, esperando aprobación y compra.

2- Pago por transferencia: Se desarrolló un proyecto, donde es posible el pago de algunos servicios de la institución por medio de transferencias bancarias. Luego de realizar la transacción, sólo tendrá que llenar un formulario donde en el mismo estará el Boucher de la transacción. Luego de esto las cajeras, en colaboración con Tesorería harán un proceso de verificación de la propia, para su posterior acostumbrado proceso de aplicación del pago en AcadMedia. Cabe destacar que este proyecto está 100% listo. Sólo espera la aprobación, capacitación y puesta en marcha.

3- Proyecto para egresados: Este proyecto se encuentra en las manos de nuestra colaboradora Mirca Bello, encargada División de Emprendimiento, puesto que se realizará directamente por un grupo de estudiantes en la fase de proyecto. Nosotros como Departamento daremos asesoramiento y las herramientas necesarias para su implementación y puesta en marcha. El mismo tiene como misión gestionar las diferentes propuestas de trabajo que las empresas brindan a la institución y que el mismo estudiante pueda optar por aplicar a ella, Deseamos tener este enlace entre la comunidad estudiantil y el sector empresarial que colabora activamente con el ITSC.

4- Creación del nuevo portal web: La página fue creada en base a los colores institucionales en colaboración con los diseñadores de la Dirección de Comunicaciones y los parámetros arrojados en la Normativa Nortic A2. Recientemente recibimos la aprobación para la subida por parte de las autoridades pertinentes por lo cual en estos momentos nos encontramos en el proceso de subida.



5- Live Chat's: Se implementaron de manera exitosa un Live Chat en el área de la Biblioteca y en el Área de Servicios Estudiantiles, dejando la puesta en marcha, en la medida que cada departamento entienda necesaria.

Redes y Comunicaciones.

Estuvimos laborando con la sustitución de los Switch del cuarto de data principal de la institución ubicado en el Edificio B 2do Nivel, como resultado retiramos 3 equipos de 24 puertos y colocamos 2 de los recién adquiridos de 48 puertos, esto nos brinda una nueva de disponibilidad de 24 puertos adicionales que no teníamos disponibilidad en dicha área.

En el mismo tenor procedimos a colocar unos de los Switch nuevos en el Edificio C-2 en el cuarto de Data que interconecta C-1 y C2 debido a que el que estaba instalado en dicho punto se había quemado al caerle agua en las pasadas tormentas. Para evitar nuevos daños en esa ubicación sustituimos el Rack de piso que había en el C-2 debido a que este era abierto y procedimos a instalar uno cerrado y aéreo. La colocación de estos nuevos equipos también nos libera de la saturación que teníamos en los puertos, brindándonos disponibilidad a nuevas conexiones.

De los Switch de 24 puertos retirados del Cuarto de Data principal procedimos a instalar uno (1) en el C-1 en el 2do nivel, para cubrir la necesidad que los terceros niveles tanto del C-1 y el C-2 tenían de dicha conexión.

Como resultado de este trabajo la institución cuenta con disponibilidad de 4 Switch, 2 de estos de 48 puertos y 2 de 24. Nuestro equipo estará evaluando otros puntos de necesidades para brindar conectividad a toda la Institución.

De igual forma, durante este año hemos realizado la instalación de 70 puntos de red que no existían en distintas áreas de la institución, incluyendo la oficina de libre acceso a la información, la cual fue habilitada frente al auditorio.

Fue limpiado el sistema de llaves magnéticas para su readecuación y mayor seguridad. Con esto logramos disminuir de 251 tarjetas activas a unas 65 al mismo tiempo que la hicimos personal para cada usuario asignado, informándoles que no deben prestar sus tarjetas ni permitirles accesos a personas no autorizadas.



#### 4.5. Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional.

La Dirección de Planificación y Desarrollo del ITSC es un área transversal el cual está supeditada a la Rectoría, y que consta de 4 departamentos, a saber: Calidad en la Gestión, Cooperación Internacional, Desarrollo Institucional, y Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos.

Tenemos una responsabilidad compartida con la Dirección de Gestión Humana para el seguimiento a los indicadores plasmados en el SISMAP, donde procuramos subir a tiempo los compromisos de las diferentes áreas del ITSC.

Las dificultades generadas por las desvinculaciones de personal, así como el personal de nuevo ingreso con relación a la falta de conocimiento y destreza han generado dificultad, por no poder efectuarse a tiempo el pago de indemnizaciones y hacer los concursos para la selección de un personal idóneo que responda a los requerimientos planteados en el manual de cargo aprobado por el MAP. Además, la no implementación del SASP a tiempo (aunque ya en este mes de Diciembre quedó implementado), situación que ha contribuido al descenso de los indicadores de mediciones del SISMAP, que al cierre del año está en un 64%.

Resumiendo, el desempeño del año 2021 por departamento, obtenemos el balance siguiente:

Departamento de formulación, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos.

PEI y POA Institucional. Se realizó una actividad de socialización de los planes Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual con los Directores y Encargados de las diferentes áreas de la Academia.

Proporcionamos a los departamentos el PEI y POA en su versión digital, así como también un instrumento para el levantamiento de inquietudes respecto a los mismos. Se realizó el primer informe semestral de ejecución del POA Enero- Junio 2021 en donde se evidenció el avance de la ejecución de los 57 productos con su nivel de avance, logrando así un cumplimiento en el POA de un 46% en el primer informe. Ya con el segundo informe realizado de Julio - Diciembre 2021 de igual forma con sus 57 productos en cuanto a su nivel de ejecución, hemos ascendido a un 70% al término del año 2021.



Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación. Remitimos un comunicado a los Directores y Encargados de áreas para que nos suministran indicadores, unidad de medida y medios de verificación en sus respectivas áreas.

Se realizó el POA 2022, el cual arrojó un total de 32 resultados con 58 productos para ser ejecutado a partir de Enero.

Realizamos la recolección de evidencias para la Auto Evaluación Quinquenal de la institución de la Dimensión I, de igual manera con el informe de la filosofía institucional.

Le dimos seguimiento al producto misionario que tenemos registrado en el SIGEF donde trimestralmente se reporta su avance y se realizó el llenado de una ficha técnica para la memoria institucional 2021 del MESCyT.

De igual manera seguimos reportando en el programa Avanza con dos reportes, uno del 01 al 15 y otro del 16 al 30 de cada mes, con las actividades realizadas por dicho programa y con la participación de las personas responsables en dicho programa.

Metas Presidenciales. Seguimos a la espera de la Vicerrectoría Académica sobre las metas que están enmarcadas en el Plan de Gobierno para los próximos 4 años.

Mensualmente se realiza el reporte ejecutivo de las metas presidenciales en donde tenemos como límite los 5 de cada mes. Hasta el momento contamos con una meta en restricción por falta de presupuesto y adicional debemos ordenar nuestra casa actual antes de pensar en abrir horizontes hacia otra instalación, estas son:

- Crear un Instituto Técnico Superior Comunitario en la región norte de la República Dominicana en Santiago de los Caballeros.
- Diseño e Implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad académica, el cual describimos de la siguiente manera: elaborar e implementar un sistema de gestión académica orientado hacia el desarrollo de un proyecto académico integral, que responda a los múltiples actores que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Esta meta se realizará mediante la ejecución de los siguientes hitos:

- Plan de mejora producto de la Evaluación Quinquenal.
- Diseño de modelo de gestión académica,
- Desarrollo curricular por competencias alineado al Marco Nacional de Cualificaciones.
- Formación docente para aplicar el modelo por competencias.



Actualmente existe la necesidad de desarrollar los procesos y actividades que garanticen la sinergia a todos los niveles de la gestión académica y se orienten al cumplimiento de la misión institucional. Partimos de una estructura base, donde tenemos 13 programas elaborados en el marco por competencias y el 70% de los coordinadores de carrera formados en un diplomado en diseño curricular por competencia.

Hasta el momento hemos trabajado con la meta intermedia que corresponde la auto evaluación quinquenal, la misma que abarcó un periodo de tiempo de varios meses, aproximadamente de 4 a 5, la cual culminó a principios del mes de Diciembre con la visita de los pares evaluadores, quienes estarían validando que todo lo informado, notificado y evidenciado por nuestra parte está acorde con la realidad y vida útil institucional. Ya en lo adelante a raíz de esta evaluación se estructuró un plan de mejora con 179 acciones a ser considerada, donde empezará su ejecución en enero 2022. De igual manera las demás metas intermedias tendrán más nivel de avance para el cumplimiento de esta.

#### Departamento Calidad en la Gestión:

En el Departamento Calidad en la Gestión reunimos un conjunto de acciones y procedimientos de la cual buscamos garantizar la calidad en el ITSC. En el transcurso del 2021 hemos avanzado trabajando continuamente en la acción de mejora en la Institución.

Supervisamos constantemente el seguimiento y cumplimiento de los indicadores del SISMAP donde observamos los cambios y progresos, de esa manera revisamos, analizamos e identificamos cada resultado de manera individual para actualizar según la fecha próxima a vencer.

Iniciamos con la elaboración de la Carta Compromiso al Ciudadano, donde se informa a los mismos sobre los servicios que ofrecemos en la Institución. Ya para el próximo año 2022 seguiremos velando por la actualización de dicho documento. Elaboramos el documento de política y objetivo de calidad, donde se establecen las líneas de acción del ITSC en materia de calidad.

Para seguir con el cumplimiento de los trabajos, se elaboró una carta solicitando al Ministerio de Administración Pública (MAP) la Charla Comité Mixto de Salud en colaboración con la Dirección RR.HH, cuyo objetivo es “impulsar y monitorear el cumplimiento de seguridad y salud en la institución”.



Elaboramos el Marco Común de Evaluación Guía CAF donde se hizo un diagnóstico en la Institución identificando los puntos fuertes y las áreas a mejorar, en el mismo paso continuamos haciendo un informe de autoevaluación donde se muestra todo el proceso recopilado de la Institución.

Con el proceso de la Evaluación Quinquenal, hicimos un levantamiento en el Departamento de las informaciones correspondientes a la dimensión 8, Aseguramiento de la Calidad.

Después de trabajar esos procedimientos seguimos esforzándonos para la mejora continua y brindar una buena calidad en los servicios que ofrecemos en el ITSC. Diseñamos el Plan de Mejora alineado a la Guía CAF de la Institución donde mostramos la acción de mejora y tiempo en la que será realizada.

En el próximo año seguiremos elaborando encuestas a los clientes/ciudadanos para ver las opiniones en que estamos bien y que debemos de mejorar, con esos resultados seguiremos haciendo los informes y tomar acción de mejora.

Departamento Cooperación Internacional:

Las ejecutorias de este departamento fueron satisfactorias durante el año 2021, pues se logró lo siguiente:

La reactivación del Proyecto “Fondo Quisqueya”, el cual estuvo paralizado por la pandemia, y cuyo objetivo principal es dotar de recursos a estudiantes con buen índice académico y en condiciones de vulnerabilidad, para ser utilizados como transporte. Actualmente se están beneficiando unos 40 estudiantes.

La reactivación del Proyecto con AMEXCID, que fue aprobado en el año 2019, y debió ejecutarse en el año 2020, pero no fue posible por la pandemia del COVID 19. De cara al año 2022 se ha planteado una segunda fase del proyecto que pretende completar aspectos no tratados en la primera.

Socialización e Interacción con USAID, a través del Proyecto Avanza.

Coordinación y socialización al St. Lawrence College sobre Movilidad Estudiantil. Ontario, Canadá.

Coordinación permanente con el MEPyD y el MESCyT, en torno a convocatorias de proyectos internacionales.



Proyecto sobre Evaluación Docente: Fortalecimiento de las Capacidades a nivel de la IES. Apoyado por la Comisión Mixta de Chile, la Embajada Chilena en República Dominicana y la coordinación del MEPyD.

Y un proyecto para sensibilización de docentes y estudiantes con temáticas de género que se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo Internacional (AECID).

Departamento Desarrollo Institucional:

Las dificultades financieras vividas en el presente año nos obligaron a reeditar un año más la escala salarial, ya que el logro obtenido apenas alcanza a un 2% de lo planteado.

En la actualidad el ITSC cuenta con 518 colaboradores en el area administrativa.

Otro aspecto importante a resaltar en este departamento, lo es la Gobernanza y Alianza Estratégica, el cual resumimos de la siguiente manera:

Alianzas con:

- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo.
- Instituto Tecnológico de las Américas.
- Parque Cibernético Santo Domingo.
- Ayuntamiento de Santo Domingo Este.
- Comisión Nacional de Energía.
- Ministerio de Trabajo.
- Empresa Distribuidora de Electricidad (EDEESTE).
- Ministerio de la Juventud.

En cuanto a los Manuales de Políticas, Procesos y Procedimientos elaborados y aprobados, en este recién finalizado año, solo se creó uno, y se trata del Manual de Política de Calidad, que está a la espera de su aprobación.

Se creó la Cooperativa del Instituto denominada Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Servidores Públicos y Docentes del Instituto Técnico Superior Comunitario (COOPITSC). Para su proceso se solicitó desde la rectoría al IDECOOP la asesoría para la incorporación, desde ahí tuvimos contacto permanente con los técnicos que nos asignaron, brindándonos capacitaciones sobre el cooperativismo, y sobre el manejo de la asamblea. Se cumplió con todas las documentaciones requeridas, las cuales fueron revisadas y validadas



por el IDECOOP donde quedó certificado que se cumple con los requisitos. La cooperativa está a la espera del decreto del Señor Presidente Luis Abinader Corona para empezar su funcionamiento total.

De igual forma en colaboración con el MAP se eligió la nueva directiva de la Asociación de Servidores Públicos del ITSC y se trabaja en la creación de una Asociación sin Fines de Lucro que servirá de soporte a la captación de recursos para el ITSC.

#### 4.6 Desempeño del área de comunicaciones.

Resumen. La pandemia del COVID-19 obligó a enfocar nuevamente los objetivos y tareas del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC). El Departamento de Comunicación y Prensa adaptó su trabajo a las nuevas necesidades comunicacionales establecidas por las autoridades en función de la pandemia, así como para proporcionar el apoyo y soporte que las Direcciones y Departamentos requirieron.

Al mismo tiempo, el Departamento continuó implementando las líneas de trabajo marcadas en la Estrategia de Comunicación. En ese sentido, continuó promoviendo los logros, avances y actividades de la Institución.

Presencia del Instituto Técnico Superior Comunitario en los medios de comunicación.

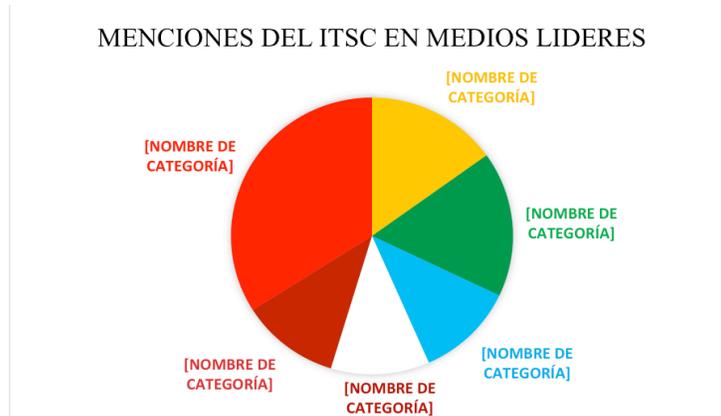
A pesar de la pandemia del Covid 19 que afectó, sobremanera, la publicidad en los medios escritos y digitales, debido a la reducción del patrocinio de parte de las empresas, realidad que obligó a muchos medios tradicionales a cambiar su formato (reduciendo drásticamente su número de páginas), la presencia en ellos del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), continuó marcando niveles de excelencia este año.

Gracias a las atractivas e importantes actividades realizadas por las diferentes Áreas de nuestro community college, tales como: Obras de teatro, ferias de emprendimiento, participaciones de nuestros grupos culturales en el exterior, convenios interinstitucionales, jornadas de salud y reforestación, más nuestras graduaciones ordinarias, entre otras, tuvimos una gran aceptación, tanto de los medios tradicionales (en su versión impresa o digital), como digitales de diferentes alcances, de gran parte del país, logrando un promedio de más de 100 publicaciones al mes.



Por igual, la presencia de nuestras autoridades educativas en importantes programas de radio y televisión resultó un gran aporte a la visibilización del Instituto y su importante trabajo a favor del desarrollo integral de sus estudiantes, tanto del distrito municipal de San Luis, Santo Domingo Este y comunidades aledañas.

A continuación, les mostramos ejemplos específicos de la cantidad de publicaciones logradas en importantes periódicos escritos y digitales, como muestra evidente del impacto de nuestro trabajo comunicacional a través de la Dirección de Comunicación.



Alcanzamos un repunte de 33,900 seguidores (en su mayoría estudiantes) en Instagram y 15,000:

- Implementación del Sistema de Medición (KPI) de la interacción y participación en redes sociales.
- Optimizaron la calendarización de nuestras publicaciones
- Dinamización, rediseño y modernización de los posts en Instagram
- Desarrollo de un Plan de Comunicaciones para redes sociales y su plan de acción
- Desarrollaron un programa de contenido basado en tres niveles:

Marco general:

- Tema central del mes (Ejemplo: noviembre mes de la Familia)
- Tema semanal, de la mano del tema mensual
- Lo cual les permitirá realizar publicaciones más interesantes.

Desarrollo de una estrategia de contenido, según su tipología:

50 % - Contenido de valor relevante para los estudiantes, es decir que el mismo les sirva para resolver situaciones. 20 % - Contenido promocional de la institución



(avisos, información general, admisión, etc.).

20 % - Contenido educativo e instructivo.

10 % - Contenido creativo, divertido y/o de interacciones.

Establecieron una segmentación del público a quien se dirige la institución:

Facebook (comunidad educativa – estudiantes) Instagram (comunidad educativa – estudiantes) Twitter (líderes, políticos y colaboradores) YouTube (Todos los públicos).

Aumento de los seguidores en nuestras redes de manera orgánica (sin pagar):  
Instagram (+16,000)

Twitter (+100)

YouTube (+400 horas de reproducción). Aumento de contenido.

Página web (Aumento del tráfico)

- Revisión y optimización completa del Manual de Identidad Visual.
- Reestructuración de la Dirección y mejora en la asignación de tareas.

Calendarización de publicaciones resaltando efemérides, fechas importantes y resaltando la agenda institucional, a través de nuestras redes sociales.

Output en videos:

Se produjeron 45 videos de actividades y eventos de la institución.

Se realizaron 2 transmisiones en directo a través de nuestro canal del youtube, para los dos actos de Graduación.

Output en producción fotográfica:

Se produjeron 60 galerías fotográficas sobre eventos y actividades del ITSC en 2021.

#### 4.7 Desempeño del área académica. ITSC en cifras.

Graduaciones celebradas en el año 2021.

El Departamento de Registro celebró dos graduaciones, una el 28 de mayo con 412 estudiantes egresados y la otra el 26 de noviembre con 327 técnicos superiores, las cuales arrojaron el resultado siguiente:



EGRESADOS POR AREA Y TECNICO SUPERIOR	X - 28 MAY 2021
ARTES	
DISEÑO DE INTERIORES	9
DISEÑO DE MODAS	1
DISEÑO GRAFICO	26
FOTOGRAFÍA	34
LA INDUSTRIA DEL MUEBLE	1
PRODUCCION DE EVENTOS	5
CONTRUCCION	
CONSTRUCCION	7
ELECTROMECHANICA	
ELECTRICIDAD	12
MECANICA AUTOMOTRIZ	6
REFRIGERACION	0
INDUSTRIAL	
LOGÍSTICA	23
TECNOLOGÍAS DE LA MANUFACTURA	8
INFORMATICA	
ADMINISTRACION DE REDES	35
DESARROLLO DE SOFTWARE	48
SOPORTE INFORMATICO	19
SALUD	
ENFERMERÍA	63
HIGIENE DENTAL	23
IMAGENES MEDICAS	46
MECANICA DENTAL	1
TURISMO	
DIRECCION DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	3
EMPRESAS DE INTERMEDIACION TURÍSTICA	8
GASTRONOMÍA	22
GESTION DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO	9
GESTION DE INFORMACION Y ASISTENCIA TURÍSTICA	1
PANADERÍA Y REPOSTERÍA	2
TOTAL	412
EGRESADOS POR AREA Y TECNICO SUPERIOR	X - 26 NOV 2021
ARTES	
DISEÑO DE INTERIORES	9
DISEÑO DE MODAS	3
DISEÑO GRAFICO	33
FOTOGRAFÍA	3
LA INDUSTRIA DEL MUEBLE	
PRODUCCION DE EVENTOS	2



CONSTRUCCION	
CONSTRUCCION	10
ELECTROMECHANICA	
ELECTRICIDAD	2
MECANICA AUTOMOTRIZ	15
REFRIGERACION	
INDUSTRIAL	
LOGÍSTICA	11
TECNOLOGÍAS DE LA MANUFACTURA	2
INFORMATICA	
ADMINISTRACION DE REDES	10
DESARROLLO DE SOFTWARE	22
SOPORTE INFORMATICO	9
SALUD	
ENFERMERÍA	38
HIGIENE DENTAL	35
IMAGENES MEDICAS	13
MECANICA DENTAL	7
TURISMO	
DIRECCION DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	12
EMPRESAS DE INTERMEDIACION TURÍSTICA	27
GASTRONOMÍA	44
GESTION DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO	6
GESTION DE INFORMACION Y ASISTENCIA TURÍSTICA	10
PANADERÍA Y REPOSTERÍA	3
TOTAL	
	327

### Área de Coordinación Académica

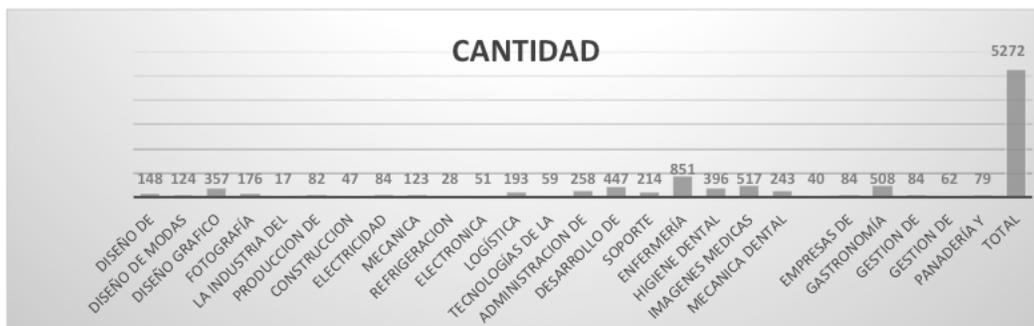
Desde la Dirección académica juntamente con las coordinaciones de área tenemos como funciones principales las de planear, dirigir, diseñar e implementar planes de estudios, estructura y procesos académicos adecuados y pertinentes, con énfasis en la excelencia académica, el desarrollo de la calidad y el servicio a la comunidad. Partiendo de estas funciones cada área tiene actividades de acuerdo con su naturaleza o carreras, así como también actividades comunes.

En esta memoria presentamos un resumen de los logros conseguidos en el área académica en este recién finalizado 2021, a saber:

Estadísticas de la Carrera o Programas Impartidos. Área-Carrera.



ESTUDIANTES ACTIVOS POR CARRERA	CANTIDAD
<b>ARTES</b>	
DISEÑO DE INTERIORES	148
DISEÑO DE MODAS	124
DISEÑO GRAFICO	357
FOTOGRAFÍA	176
LA INDUSTRIA DEL MUEBLE	17
PRODUCCION DE EVENTOS	82
<b>CONTRUCCION</b>	
CONSTRUCCION	47
<b>ELECTROMECHANICA</b>	
ELECTRICIDAD	84
MECANICA AUTOMOTRIZ	123
REFRIGERACION	28
ELECTRONICA	51
<b>INDUSTRIAL</b>	
LOGÍSTICA	193
TECNOLOGÍAS DE LA MANUFACTURA	59
<b>INFORMATICA</b>	
ADMINISTRACION DE REDES	258
DESARROLLO DE SOFTWARE	447
SOPORTE INFORMATICO	214
<b>SALUD</b>	
ENFERMERÍA	851
HIGIENE DENTAL	396
IMAGENES MEDICAS	517
MECANICA DENTAL	243
<b>TURISMO</b>	
DIRECCION DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	40
EMPRESAS DE INTERMEDIACION TURÍSTICA	84
GASTRONOMÍA	508
GESTION DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO	84
GESTION DE INFORMACION Y ASISTENCIA TURÍSTICA	62
PANADERÍA Y REPOSTERÍA	79
<b>TOTAL</b>	<b>5,272</b>



Al periodo académico mayo-agosto 2021, la composición de la matrícula desagregada por género, indica que el 64% de los estudiantes son de sexo femenino y el 26% pertenecen al sexo masculino.

Del personal docente.

El ITSC capta el talento docente a través de mecanismos de concursos internos y externos, en dicho proceso los candidatos son evaluados a través de un comité, que toma en cuenta las competencias específicas en el área de conocimiento donde será incorporado. Para los meses de octubre a noviembre se realizó el concurso docente para cubrir 60 secciones de clases. Para esta ocasión aplicaron un promedio de 160 postulantes. Aun el equipo evaluador se encuentra en el proceso de selección de los candidatos.

A la fecha la institución cuenta con un equipo de 325 docentes, que imparten docencias en las áreas de conocimiento que oferta el ITSC, de los cuales 289 imparten docencia en el campus del ITSC y 36 realizan labores de docencia práctica en centros hospitalarios, con la siguiente formación Académica: 1.54% de docentes a nivel de doctorado, un 62.15% docentes con nivel de maestría, 11.70% docentes con nivel de especialización, un 22.46% docentes con nivel de grado, 2.15% docentes con nivel técnico superior. Cabe destacar que los docentes activos para el periodo académico septiembre-diciembre 2021, del total de 325 docentes se encuentran activos impartiendo docencia unos 295 docentes e inactivos unos 30 docentes.

Estadísticas de la Carrera o Programas Impartidos. Área-Carrera.

	Femenino	Masculino	Total, Estudiantes
ARTES	598	297	895
TECNICO SUPERIOR EN DISEÑO DE INTERIORES	126	4	130
TECNICO SUPERIOR EN DISEÑO DE	116	9	125
MODAS			
TECNICO SUPERIOR EN DISEÑO GRAFICO	178	183	361
TECNICO SUPERIOR EN FOTOGRAFIA	101	66	167
TECNICO SUPERIOR EN INDUSTRIA DEL MUEBLE	8	13	21



TECNICO SUPERIOR EN PRODUCCION DE EVENTOS	69	22	91
CONSTRUCCION	19	39	58
TECNICO SUPERIOR EN CONSTRUCCION	19	39	58
ELECTROMECA NICA	9	252	261
TECNICO SUPERIOR EN ELECTRICIDAD	2	72	74
TECNICO SUPERIOR EN ELECTRONICA	2	42	44
TECNICO SUPERIOR EN MECANICA AUTOMOTRIZ	5	115	120
TECNICO SUPERIOR EN REFRIGERACION INDUSTRIAL	23	23	
INDUSTRIAL	129	116	245
TECNICO SUPERIOR EN LOGISTICA	104	74	178
TECNICO SUPERIOR EN TECNOLOGIAS DE LA MANUFACTURA	25	42	67
INFORMATICA	126	730	856
TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION	28	217	245

DE REDES			
TECNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE	44	378	422
TECNICO SUPERIOR EN SOPORTE INFORMATICO	54	135	189
SALUD	1568	180	1748
TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA	683	49	732
TECNICO SUPERIOR EN HIGIENE DENTAL	318	26	344
TECNICO SUPERIOR EN IMAGENES	380	65	445



MEDICAS			
TECNICO SUPERIOR EN MECANICA DENTAL	187	40	227
TURISMO	707	152	859
TECNICO SUPERIOR EN DIRECCION DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	23	10	33
TECNICO SUPERIOR EN EMPRESAS DE INTERMEDIACION TURISTICA	69	9	78
TECNICO SUPERIOR EN GASTRONOMIA	401	111	512
TECNICO SUPERIOR EN GESTION DE ALOJAMIENTO TURISTICO	81	9	90
TECNICO SUPERIOR EN GESTION DE INFORMACION Y ASISTENCIA	57	7	64
TURISTICA			
TECNICO SUPERIOR EN PANADERIA Y REPOSTERIA	76	6	82
Total, Estudiantes	3,156	1,766	4,922

Al periodo académico mayo-agosto 2021, la composición de la matrícula desagregada por género, indica que el 64% de los estudiantes son de sexo femenino y el 26% pertenecen al sexo masculino.



TOTAL DE EGRESADOS POR GRADUACIÓN, ÁREA Y CARRERA		01RA(0)-16	02DA(0D)-14	03RA(0D)-30	04TA(0Y)-10	05TA(0Y)-26	06TA(0Y)-18	07MA(0YD)-	08VA(0YD)-	09NA(0X)-25	10MA(0X)-28	11VA(0X)-26	Total general
		DIC 2015	ABR 2016	SEP 2016	NOV 2017	ABR 2018	OCT 2018	23 MAY 2019	21 NOV 2019	NOV 2020	MAY 2021	NOV 2021	
<b>INVESTIDURAS</b>													
<b>ARTES</b>													
TÉCNICO SUPERIOR EN FOTOGRAFÍA	7	15	19	88	18	99	28	87	83	76	50	570	
TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO GRÁFICO	7	1	3	30	5	13	14	12	16	34	3	138	
TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO DE INTERIORES				26	9	43	3	30	23	26	33	207	
TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO DE MODAS		5	1	14	2	19	7	18	18	9	9	102	
TÉCNICO SUPERIOR EN PRODUCCIÓN DE EVENTOS				9	9	8	8	13	13	1	3	56	
TÉCNICO SUPERIOR EN INDUSTRIA DEL MUEBLE			1	9	2	14	4	12	9	5	2	58	
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	1			9	7	2	2	2	4	1		9	
TÉCNICO SUPERIOR EN CONSTRUCCIÓN	1			10	7	8	4	6	8	7	10	65	
<b>ELECTROMECÁNICA</b>	10	18	32	70	18	19	41	35	40	18	18	319	
TÉCNICO SUPERIOR EN ELECTRICIDAD	5	4	10	32	4	9	11	13	14	12	2	116	
TÉCNICO SUPERIOR EN ELECTRONICA	5	3	2	5	1	5	9	3	6		1	35	
TÉCNICO SUPERIOR EN REFRIGERACIÓN		2	1	4	5	8						12	
TÉCNICO SUPERIOR EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ		9	19	29	8	10	21	19	20	6	15	156	
<b>INDUSTRIAL</b>	6	6	10	31	20	23	20	15	25	31	13	194	
TÉCNICO SUPERIOR EN LOGÍSTICA				26	12	22	12	12	19	23	11	150	
TÉCNICO SUPERIOR EN TECNOLOGÍAS DE LA MANUFACTURA				5	8	1	8	3	6	8	2	44	
<b>INFORMÁTICA</b>	10	11	41	93	37	34	45	52	116	102	41	582	
TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE REDES	3	4	18	44	14	14	20	18	43	35	22	226	
TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE	4	4	14	23	12	16	14	21	43	48	22	221	
TÉCNICO SUPERIOR EN SOPORTE INFORMÁTICO	3	3	9	26	11	4	11	13	30	19	9	135	
<b>SALUD</b>	69	76	103	333	107	231	165	182	217	133	93	1757	
TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA	53	59	103	199	63	100	71	69	106	63	38	924	
TÉCNICO SUPERIOR EN HIGIENE DENTAL	1	5	9	15	2	26	13	37	26	23	35	192	
TÉCNICO SUPERIOR EN IMÁGENES MÉDICAS	9	11	36	89	36	89	69	62	78	46	13	538	
TÉCNICO SUPERIOR EN MECÁNICA DENTAL	6	1	3	30	6	16	12	14	14	7	7	103	
<b>TURISMO</b>	29	21	50	146	31	79	50	101	136	45	102	790	
TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO	1	1	10	19	2	15	7	9	8	9	6	87	
TÉCNICO SUPERIOR EN EMPRESAS DE INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA	7	8	6	18	2	12	6	17	15	8	27	126	
TÉCNICO SUPERIOR EN GASTRONOMÍA	12	9	28	80	21	32	28	53	86	22	44	415	
TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA TURÍSTICA	4	2	4	9	1	6	3	6	6	1	10	49	
TÉCNICO SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	2	2	1	7	3	7	3	3	7	3	12	48	
TÉCNICO SUPERIOR EN PANADERÍA Y REPOSTERÍA	3	1	1	13	2	7	6	13	14	2	3	65	
<b>Total general</b>	126	147	307	771	238	493	353	478	625	412	327	4277	



## 4.8 Desempeño del área de extensión y vinculación.

El resumen de esta área al término del año 2021 es como sigue:

Convenio ITSC-PBO. Se logró la firma del acuerdo interinstitucional con el PBO organización de la región este del país que promueve una educación inclusiva para jóvenes procedentes de estratos sociales desfavorecidos por el sistema, con esta alianza el ITSC lleva oportunidades de formación académica a jóvenes de las provincias del este del país y consigue desarrollar también un espacio de prácticas en el área de enfermería e imágenes médicas en uno de los centros de imágenes médicas más modernos del país.

Convenio ITSC -INCART. A partir de la firma de este convenio los estudiantes de las carreras de Enfermería, Imágenes médicas, Mecánica Dental, Higiene Dental, Administración de Redes, Diseño de Software, Alimentos y Bebidas, Producción de Eventos, Industria del Mueble, Logística y muchas otras más, podrán realizar sus prácticas y pasantías en este prestigioso centro de atención de salud con la posibilidad de lograr insertarse como colaboradores formales del mismo cuando concluyan sus estudios.

En el municipio de Padre Las Casas de Azua, promocionando la oferta académica del ITSC a decenas de estudiantes de 6to de bachillerato de los liceos José Francisco Bobadilla y Eugenio María de Hostos.

Convenio ITSC- CECANOT. Firmando en beneficios de nuestros estudiantes, los alumnos de nuestra casa de estudios tendrán la oportunidad de formarse al más alto nivel en colaboración con Cecanot, el centro de trasplante y cirugía más moderno del país.

Decenas de Jóvenes estudiantes del ITSC arribaron a territorio colombiano a participar del ; X festival Internacional de Danza Folclórica de la Universidad del Valle.

Departamento de Extensión y Vinculación.

Memorias de las actividades realizadas durante el año Enero-Diciembre 2021.

Durante todo lo que va del año 2021 en el Departamento de Vinculación y Extensión con la Comunidad hemos desarrollado una dinámica de trabajo que se enmarca en los lineamientos del Proyecto Operativo Anual (POA) y sus objetivos estratégicos acorde con las exigencias de productos que evidencien que vamos logrando las metas que nos hemos propuesto.



Cada mes del año 2021 hemos enviado un informe que contiene un resumen ejecutivo y una descripción de todas las actividades que hemos realizado desde el Departamento de Vinculación y Extensión con la Comunidad.

En el mes de enero del 2021 se dieron los pasos de avance para la firma del posterior convenio con la Gobernación de la Provincia de Monte Plata y recibimos la visita de una comisión ampliada de las autoridades del patronato Benéfico Oriental (PBO) de la Romana para ultimar detalles relacionados con un convenio interinstitucional.

En el mes de febrero continuamos recibiendo las visitas de personas particulares, instituciones comunitarias, así como mantener la interacción a través de reuniones, encuentros y mesa de trabajo a lo interno y externo del ITSC, todo esto para mantener la operatividad y obtener resultados que beneficien a nuestra institución. Participamos en la revisión del reglamento de organización y función de la Vicerrectoría de Vinculación y Extensión para coordinar acciones y definir roles de las diferentes áreas y los colaboradores. Se impartió el taller de inducción sobre acuerdos de evaluación del desempeño con todo el personal del departamento.

Durante el mes de marzo hemos continuado con nuestra dinámica de trabajo obteniendo resultados que ponen en evidencia el avance y logro de los objetivos de nuestro Plan Estratégico de Vinculación y Extensión.

En el mes de abril recibimos la visita de una comisión de la Alcaldía de San Pedro de Macorís y sostuvimos una reunión con el encargado de la oficina territorial de empleos del Ministerio de Trabajo, así como otras reuniones y talleres con Children International, Fundación Manos Anaranjadas y la Escuela de Ciego Helen Kellen, todas estas visitas como parte de los encuentros interactivos con mira a posible colaboración mutua.

En el mes de mayo recibimos una comisión de las autoridades de la gobernación y municipales, de la Provincia Hato Mayor del Rey para socializar con nuestras autoridades sobre posible colaboración mutua, de igual modo nos reunimos con una Comisión de la Fundación Mir de la Provincia de la Romana. Sostuvimos una videoconferencia con funcionarios del Community College de Filadelfia para socializar sobre posibles convenios interinstitucionales. Nos reunimos con la Encargada de Vinculación del Instituto Tecnológico Profesor Simón Orozco, de Invienda Santo Domingo.

Durante el mes de junio participamos en reuniones y recibimos he hicimos visitas a diferentes instituciones y comunidades, comisión del Ayuntamiento Municipal de



San Luis, visita de jóvenes de la Provincia San Pedro de Macorís, visita al Liceo Juan Pablo Duarte de la Urbanización Amalia y recibimos la visita del Director de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas quien estuvo acompañado de una comitiva de la institución.

En el mes de julio estuvimos enfocados dando apoyo y seguimiento a las tareas y acciones que se desarrollaron en el Marco de la Evaluación Quinquenal en la parte correspondiente a la Dimensión IV “Vinculación con el Medio” en sus 6 componentes. Además, enviamos a la Dirección de Planificación y Desarrollo del ITSC el informe correspondiente a los productos del POA desde agosto de 2020 hasta junio 2021, basado en los objetivos estratégicos del PEI.

En el Resumen Ejecutivo del mes de agosto continuamos con apoyo y seguimiento a las tareas y acciones que se realizaron en el Marco de la Evaluación Quinquenal. A finales del mes de agosto concluimos la tarea correspondiente a la elaboración del Plan de Mejora de la Dimensión IV en sus 6 componentes. Recibimos instrucciones de la Dirección de Planificación y Desarrollo para iniciar los trabajos de elaboración del Plan Operativo Anual 2022.

En el mes de septiembre iniciamos la elaboración del Proyecto Integral de Actividades de Vinculación con la Comunidad, siguiendo las instrucciones del señor vicerrector de vinculación y extensión con la comunidad. Este proyecto contiene toda una estructura y lineamientos que nos permitirá realizar de manera sistemática todas las actividades, tareas y acciones que tienen que ver con la dinámica de trabajo de la Vicerrectoría de Vinculación y Extensión siguiendo siempre los lineamientos del POA y del PEI.

En el mes de octubre realizamos varias actividades de vinculación con diferentes instituciones. Con la Junta Electoral Municipal Santo Domingo Este se socializó sobre la instalación de un recinto electoral en el ITSC y otras actividades de colaboración mutua. Con la Dirección General de Migración a través del director jurídico estuvimos socializando sobre colaboración y posible convenio. Giramos una visita a la Dirección General de Embellecimiento para tratar temas de interés común, además estuvimos reunidos con la unidad de Manejo de Emergencia y Desastre y la Junta de Vecinos del Residencial Amara. Continuamos con el Proyecto de Biblioteca Comunitaria de San Luis, el cual está en proceso como una iniciativa del ITSC.

En el mes de noviembre continuamos con las visitas a Distritos Escolares y Centros Educativos con la finalidad de presentar la oferta académica del ITSC y



socializar sobre posible colaboración mutua. Visitamos la comunidad la Cabirma de Guanatico, Puerto Plata con el propósito de establecer enlace para posibles actividades de vinculación en esa región. A lo interno trabajamos con los formularios de Evaluación del Desempeño correspondiente a enero diciembre de 2021.

División de Educación Permanente						
Capacitaciones de la división de educación permanente 2021						
Capacitación	Fecha	Lugar	Mujeres	Hombres	Totales	Total de personas que completaron
Diplomado en introducción a la industria audiovisual.	23/01/2021 Hasta 24/03/2021	ITSC	3	7	65	10
Curso de primeros auxilios básicos PAB.	01/02/2021 Hasta 30/03/2021	Yamasá	20	2	60	22
Habilidades y técnicas para el ejercicio profesional en el área de salud.	23/02/2021 Hasta 30/04/2021	ITSC	180	7	280	187
Talleres de educación financiera (PRESERVA).	24/02/2021 25/02/2021 05/03/2021 09/03/2021 10/03/2021 16/03/2021	ITSC	300	100	400	400
Diplomado en electricidad residencial comunitaria.	15/04/2021 Hasta 07/05/2021	ITSC	10	57	90	67
Graduación del diplomado en electricidad comunitaria residencial.	22/7/21	ITSC	10	67	67	67
Curso de educación sexual.	31/08/2021 Hasta 01/09/2021	ITSC	54	7	90	61
Curso de manejo del estrés.	07/09/2021 Hasta 08/09/2021	ITSC	55	11	80	66
Curso de habilidades sociales: relaciones humanas y comunicación efectiva.	14/09/2021 Hasta 15/09/2021	ITSC	56	20	140	76
Programa de conferencias virtuales sobre donación de órganos y tejidos.	15/09/2021 Hasta 24/11/2021	ITSC	285	15	300	300
Entrega de certificados del curso de primeros auxilios básicos PAB.	17/9/21	Bayaguana	20	2	22	22
Talleres Preserva sobre el manejo y el uso correcto de las tarjetas de crédito.	18/09/2021 19/09/2021 20/09/2021 21/09/2021	ITSC	300	100	400	400
Diplomado en introducción a la industria audiovisual.	09/10/2021 Hasta 11/12/2021	ITSC	28	24	52	
Charla hacer cine desde la diáspora.	19/10/21	ITSC	50	37	87	87
Taller sobre el manejo del estrés.	25/10/21	ITSC	60	6	66	66
Taller sobre Ecología, Ciencia Subversiva.	28/10/2021 Hasta 29/10/2021	ITSC	77	5	82	82
Oportunidades de estudio y residencia permanente en Canadá.	05/11/2021 Y 08/11/2021	ITSC	194	125	319	319
Taller: transformación a través del liderazgo.	19/11/21	ITSC	100	15	115	115
Charla seguro familiar de salud, prestaciones económicas (subsídios), afiliación y traspaso según la ley 87-01.	24/11/21	ITSC	15	15	30	30
Familia 2.0 Evolución de la familia en la era digital.	24/11/21	ITSC	52	8	60	60
Conferencia: Como comunicar malas noticias.	24/11/21	ITSC	50	10	60	60

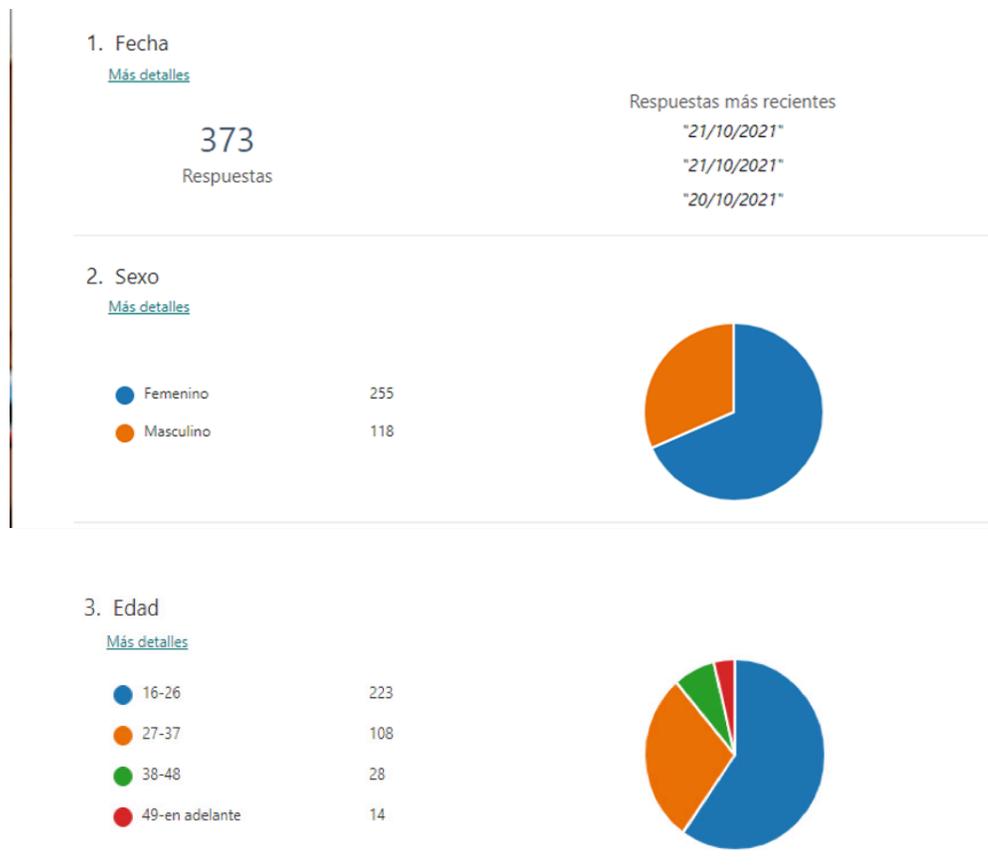


## V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional

### 5.1 Nivel de Satisfacción con el Servicio.

El Departamento de Calidad en la Gestión, apéndice de la Dirección de Planificación y Desarrollo, aplicó la encuesta “Calidad de Servicio” a los estudiantes, de manera virtual, por la plataforma forms de la cual se tuvo una muestra de 373 respuestas. Debemos tener en cuenta que los estudiantes son la materia prima de nuestro ITSC.

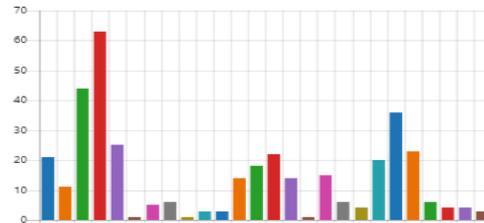
A continuación, presentamos un esquema de los datos obtenidos con la satisfacción del servicio a nivel general.



#### 4. Carrera

[Más detalles](#)

- Técnico Superior en Higiene D... 21
- Técnico Superior en Mecánica ... 11
- Técnico Superior en Imágenes... 44
- Técnico Superior en Enfermería... 63
- Técnico Superior en Gastrono... 25
- Técnico Superior en Sistemas ... 1
- Técnico Superior en Gestión d... 5
- Técnico Superior en Alimentos... 6
- Técnico Superior en Empresas ... 1
- Técnico Superior en Panadería... 3
- Técnico Superior en Tecnologi... 3
- Técnico Superior en Logística 14
- Técnico Superior en Diseño de... 18
- Técnico Superior en Diseño Gr... 22
- Técnico Superior en Diseño de... 14
- Técnico Superior en Industria ... 1
- Técnico Superior en Fotografía 15
- Técnico Superior en Producció... 6
- Técnico Superior en Construcc... 4
- Técnico Superior en Soporte I... 20

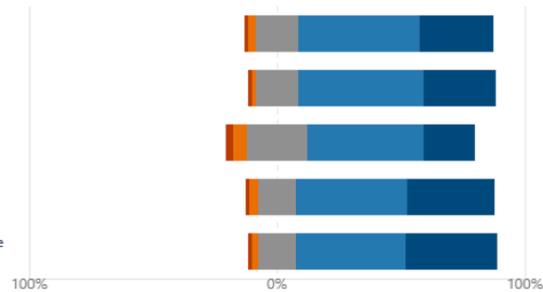


#### 5. Docencia Educación Superior

[Más detalles](#)

■ Malo 
 ■ Deficiente 
 ■ Regular 
 ■ Bueno 
 ■ Muy Bueno

- 1- ¿Cómo considera usted la fiabilidad con que se presta este servicio?
- 2- ¿Cómo considera la accesibilidad de este servicio?
- 3- ¿Cómo considera el tiempo de respuesta al momento de solicitar este servicio?
- 4- ¿Cómo considera usted la profesionalidad con que se le brinda este servicio?
- 5- ¿Cómo considera usted la amabilidad con que se le brinda este servicio?

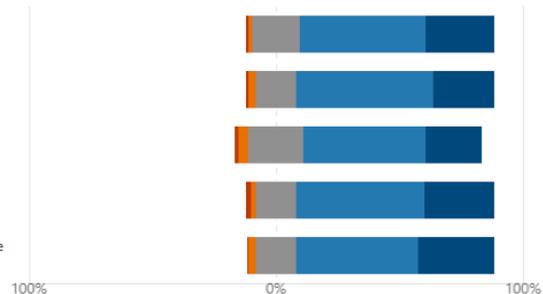


#### 6. Educación Continua

[Más detalles](#)

■ Malo 
 ■ Deficiente 
 ■ Regular 
 ■ Bueno 
 ■ Muy Bueno

- 1- ¿Cómo considera usted la fiabilidad con que se presta este servicio?
- 2- ¿Cómo considera la accesibilidad de este servicio?
- 3- ¿Cómo considera el tiempo de respuesta al momento de solicitar este servicio?
- 4- ¿Cómo considera usted la profesionalidad con que se le brinda este servicio?
- 5- ¿Cómo considera usted la amabilidad con que se le brinda este servicio?



## 7. Gestión de Registro

[Más detalles](#)

■ Malo ■ Deficiente ■ Regular ■ Bueno ■ Muy Bueno



## 8. Vinculación con la comunidad y empresas

[Más detalles](#)

■ Malo ■ Deficiente ■ Regular ■ Bueno ■ Muy Bueno



### 5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información.

Hemos recibido varias solicitudes de parte de los usuarios, a las cuales les hemos estado dando respuesta de manera eficiente y así cumplir con los requerimientos de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública. Las informaciones han sido solicitadas mediante los siguientes sistemas que funcionan en el ITSC:

- Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP)
- Sistema 311 sobre quejas, reclamaciones y sugerencias.

Nuestros usuarios requirieron de nuestras informaciones a través del SAIP, a las cuales les hemos dado cumplimiento de la manera siguiente:

Año 2021 cumplidas en su totalidad..



Renglones: SAIP

- (04) Informaciones Completadas. Entregadas a los usuarios, cumpliendo en totalidad con su requerimiento.
- (03) Informaciones Cerradas. Las mismas fueron cerradas a requerimiento de los ciudadanos.
- (01) En Proceso. Esta solicitud aún está en proceso de investigación para ser entregada de manera oportuna a nuestro usuario.

7 Completadas y 1 en Proceso Total: 8

### 5.3 Sistema 311.Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.

Renglones:

- (02) Reclamaciones. Las cuales fueron procesadas y cerradas en el sistema, por haber cumplido, de manera eficiente, con nuestras respuestas a los requerimientos de los usuarios
- (06) Quejas. Las cuales fueron procesadas y cerradas en el Sistema, por haber cumplido de manera eficiente con nuestra respuesta a los requerimientos de los usuarios.

Total, cumplidas: 8

### 5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia.

El tema de transparencia en las instituciones públicas está siendo monitoreado por varias entidades responsables de vigilar el manejo correcto de los recursos e informaciones públicas, lo cual le hemos explicado de manera reiterada a los encargados y directores de nuestra institución. Sin embargo, hemos notado que algunos no han entendido la importancia del tema transparencia y les vemos muy poco comprometidos con respecto a la entrega de los insumos a la OAI, lo cual nos hace imposible que las actualizaciones se realicen de manera eficiente y confiable para que los usuarios reciban respuesta inmediata a través del portal y así dar cumplimiento a la Ley 200-04 Sobre Libre Acceso a la información. Al igual que podamos obtener una buena puntuación en nuestras evaluaciones realizadas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).



Hemos estado haciendo nuestra labor con el tiempo establecido en la Ley, estamos trabajando con amor por nuestra institución y de manera reiterada les digo cada vez que nos presentamos de manera personal a sus oficinas y a través de correos electrónicos, que estamos siendo evaluados y que no obtenemos una puntuación considerable por su falta de interés en la entrega de los insumos.

Lo preocupante es que esta falta de interés en el tema de transparencia se está reflejando en cada evaluación realizada por la DIGEIG y esto nos está afectando como institución. Ya le hicimos un informe detallado a nuestra máxima autoridad, Maestro Francisco Vegazo quien ya tiene conocimiento de la situación, por lo que sugiero que dispongamos lo siguiente en este punto.

Estamos trabajando e implementando un conjunto de normas, de la mano del Área de Informática, con respecto a los puntos importantes para el mejoramiento de las plataformas y remozamiento de nuestro portal de transparencia, al igual que la estandarización del portal como nos ha sugerido la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Cuando tengamos esos puntos implementados nuestra puntuación será completamente correcta, debido a que nos habremos manejado de manera transparente con respecto a los recursos de nuestra institución.

Un logro de la gestión del Mtro. Francisco Vegazo es la creación de las Oficinas de Libre Acceso a la Información, donde podremos dar la bienvenida a todos y cada uno de los usuarios externos y a nuestra materia prima que son nuestros estudiantes. Vamos a tener toda la información necesaria para suministrar de manera escrita, personal y en nuestra plataforma. También podrán presentarse ante nosotros y de igual manera obtener una mejor y eficiente atención al ciudadano.

Por igual, hemos logrado obtener 36 puntos a pesar de contar con pocas herramientas y permisos permitidos para el mes de junio. Asimismo, para enero 2022 tenemos como meta que el personal del ITSC responsable de suministrar las informaciones necesarias para que nuestras puntuaciones aumenten se empoderen y sean responsables con sus funciones. Por igual, entiendan que el tema transparencia es vital para obtener un reconocimiento óptimo ante la institución que nos monitorea.



## VI. Proyecciones para el próximo año. (2022).

---

### Objetivos:

- Aumentar la cantidad de estudiantes de educación superior con becas nacionales en sus diferentes niveles educativos, becas internacionales o asistencia económica de 4,994 en el año 2019 a 6,840 en el año 2022.
- Aumentar el porcentaje de estudiantes matriculados en el ITSC en un 5% para el año 2022, respecto a los 5,272 del año 2021.
- Contribuir con el fortalecimiento de las capacidades docentes del ITSC.
- Optimizar los procesos vinculados a la docencia, la extensión y la gestión curricular.
- Fortalecer las relaciones nacionales e internacionales que favorezcan el desarrollo institucional y la cooperación.
- Consolidar la percepción y posicionamiento de ITSC como institución líder en la formación integral en las áreas de salud, turismo, tecnología, electromecánica, arte, industrial y construcción.
- Desarrollar una cultura de calidad y de evaluación continua.

### Metas:

- Creación y aprobación de los departamentos de Inducción, evaluación y seguimiento del personal académico.
- 50% del currículum actualizado por competencias.
- Actualizar el 30% de los programas de asignatura por competencias.
- Fortalecer el modelo de gestión del programa ITSC Virtual.
- 30% de los docentes capacitados en el programa de inducción: Tecnología, gestión y filosofía institucional, pedagogía y en el uso de la plataforma MOODLE.
- Incorporación de un 5% de estudiantes de nuevo ingreso a la plantilla estudiantil.
- Incorporación de un 5% de los docentes a medio tiempo para el desarrollo de actividades de mejora en la docencia, elaboración de texto de inglés y manuales de laboratorios, tutorías y generación de proyectos y movilidad.



- Implementar en un 30% el programa de promoción al rendimiento académico y eficiencia terminal para estudiantes.
- Determinar a través de un diagnóstico, las necesidades de formación específicas de los docentes.
- Crear el sistema de aseguramiento de la calidad académica.
- 75% de las áreas institucionales cumplen con los mandatos establecidos en el plan operativo anual, plan de mejora de autoevaluación quinquenal y plan de mejora CAF.
- El nivel de cumplimiento institucional del SISMAP que esté por encima del 80%.
- Un comité de calidad estructurado y funcionando.



## VII. Anexos.

### a) Matriz de principales indicadores de gestión por procesos.

Como parte del fortalecimiento institucional es necesaria la optimización y acreditación de los procesos en el ITSC, a los fines de implementar una cultura de calidad y mejora continua. La optimización de los procesos se realiza a través de la disminución de los tiempos, y la implementación de tecnología y la simplificación de la tramitología que mejora la experiencia del estudiantado en la institución. En tal sentido, de cara al próximo año 2022 quedarán implementados los principales manuales en las áreas para tener una medición de los principales indicadores de gestión por procesos.

### b) Matrix índice de gestión presupuestaria anual.

INSTITUTO TECNICO SUPERIOR COMUNITARIO, ITSC.											
Ejecutado Enero-Diciembre del 2020											
Tipo	Objeto	Cuenta	Subcuenta	Auxiliar	Detalle	Presupuesto Vigente 2020	Ejecutado 2020	%	Disponible	%	
					TOTAL GENERAL	588,216,594.00	551,028,996.16	93.68%	37,187,597.84	6.32%	
2	1				REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	499,144,569.00	493,598,470.53	98.89%	5,546,098.47	1.11%	
2	2				CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	32,676,944.00	29,317,397.11	89.72%	3,359,546.89	10.28%	
2	3				MATERIALES Y SUMINISTROS	33,729,945.00	19,724,796.97	58.48%	14,005,148.03	41.52%	
2	6				BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	22,665,136.00	8,388,331.55	37.01%	14,276,804.45	62.99%	
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR COMUNITARIO, ITSC.											
Ejecutado Enero-Diciembre del 2021											
Tipo	Objeto	Cuenta	Subcuenta	Auxiliar	Detalle	Presupuesto Vigente 2021	Ejecutado 2021	%	Disponible	%	
					TOTAL GENERAL	526,860,072.00	517,655,891.20	98.25%	9,204,180.80	1.75%	
2	1				REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	462,584,419.00	480,310,263.04	103.83%	-17,725,844.04	-3.83%	
2	2				CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	33,445,000.00	23,819,141.88	71.22%	9,625,858.12	28.78%	
2	3				MATERIALES Y SUMINISTROS	20,250,000.00	10,229,022.24	50.51%	10,020,977.76	49.49%	
2	6				BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,580,653.00	3,297,464.04	31.17%	7,283,188.96	68.83%	
					Este es el presupuesto devengado a la fecha 17/12/2021, en el cual 98.25% es la parte ejecutada y el 1.75% es el presupuesto disponible.						

### c) Plan de compras.

Cumpliendo con lo establecido en la ley 340-06 y su reglamento de aplicación 543-12, y publicación de los procesos de compras en el portal transaccional de la Dirección General de contratación pública DGCP, hemos cumplido con lo establecido en la ley y con sus principios esenciales.

La ley tiene por objeto establecer los principios y normas generales que rigen la contratación pública, relacionada con los bienes, obras, servicios y concesiones del Estado, así como las modalidades que dentro de cada especialidad puedan considerarse, por lo que el Sistema de Contratación Pública está integrado



por estos principios, normas, órganos y procesos que rigen y son utilizados por los organismos públicos para adquirir bienes y servicios, contratar obras públicas y otorgar concesiones, así como sus modalidades.

Los principios de transparencia, publicidad, participación y libre competencia son los principios rectores de este departamento de compras para garantizar los derechos de los diferentes suplidores del Estado.

En el año 2021 por solicitud de los diferentes departamentos de esta institución, hemos adjudicado el total de 178 procesos de compras, representado un 100% del total de procesos adjudicados en bienes, servicios y obras.

Dividido en los umbrales establecidos por la ley 340-06 y su reglamento de aplicación.

- Por debajo del umbral un total de 80 procesos, representando un 45% del total general de los procesos.
- Compra menor un total de 90 procesos, representando un 51% del total general de los mismos.
- Comparación de precio un total de 8 procesos, representado un 4% del total general de los procesos.

Los suplidores adjudicados en un total de 178 procesos ascienden a la cantidad de 100 suplidores que podemos encontrar en las diferentes publicaciones de cada mes en nuestro portal institucional.

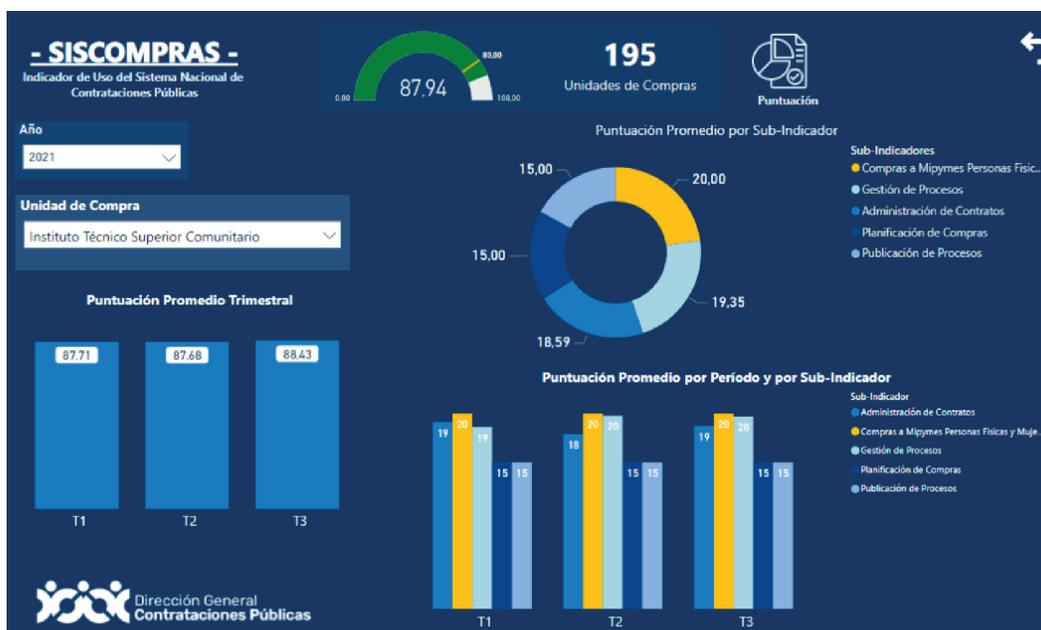
Esto demuestra que hemos cumplido con los principios de ley, respetando la libre competencia entre los diferentes suplidores del Estado.

Logramos ser tan transparentes en los procesos de compra que hasta el momento no hemos tenido ningún proceso impugnado y mucho menos suplidores con algún tipo de queja a los procesos de compras de esta institución.

El sistema de medición de los indicadores de los procesos de compras es el SISCOMPRAS y el mismo mide sus indicadores en diferentes rangos en los cuales representamos un 88.4% de efectividad, cumplimiento de publicación y transparencia de los procesos de compras.

Representación gráfica por trimestre de la estadística del SISCOMPRAS. Y sus indicadores para obtener la puntuación.





## Calificación.

El indicador tiene una calificación numérica de 0-100, resultado de la suma de la ponderación de los diferentes sub indicadores. Los rangos de semaforización son los siguientes:

### Compras a MIPYMES y Mujeres.

Mide que se cumpla con las cuotas de compras a Mipymes y Mipymes lideradas por mujeres establecidas en la normativa de compras y del sector.

### Administración de Contratos.

Mide que los contratos se encuentren con el estado actualizado, con sus planes de entrega registrados y que son concluidos y/o cerrados, en las fechas establecidas en el contrato, orden de compra u orden de servicio.

### Factores para medir.

- Porcentaje de los contratos/órdenes de compras que se encuentran en estado activo a la fecha estimada de suscripción y con fecha de inicio y fin cargados. Ponderación 10 puntos.
- Porcentaje de los contratos/órdenes de compra en estado activo/modificado que tienen su plan de entrega cargado. Ponderación 10 puntos.
- Porcentaje de los contratos/órdenes de compras que se encuentran en estado cerrado, rescindido o suspendido al cumplirse la fecha de finalización del contrato. Ponderación 10 puntos. Ponderación 10 puntos.



Gestión de Procesos.

Este mide que los procesos de compras sean gestionados completamente en el Portal Transaccional, agotando cada fase en las fechas establecidas en el cronograma del proceso.

Porcentaje de procesos publicados que se encuentran en estado adjudicado, desierto, cancelado, suspendido, según corresponda, al cumplirse la fecha estimada de adjudicación prevista en el cronograma. Ponderación (20).

Publicación de Procesos.

Mide que los procesos de compras sean publicados en el Portal Transaccional para cumplir con los principios de publicidad establecidos en la Ley 340-06 y su modificación.

Factor para medir: Todos los procesos son publicados en el portal transaccional. Ponderación 15.

Planificación de Compras anuales.

Mide que la institución haya realizado el proceso de planificación establecido en la normativa vigente para el año en curso a más tardar el 31 enero.

Factor para medir: Publicación del plan anual de compras, a más tardar el 31 de enero del 2021. Ponderación 15 puntos.



Fotografías.

---





